



# REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA

## DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 4 de Junio de 1876.

Núm. 36.

### SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Sermon predicado en la fiesta del Angelo Doctor y maestro de las escuelas Santo Tomas, por el M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca.—Boletin Sanitario.—Episodio Histórico de Filipinas: Doña Gerónima Garcia Yañez, fundadora del Convento de Sta. Clara, por D. Felipe M. de Govantes.—Federico Bello y Chacon, por D. Francisco de Marcalda.—La Fé y la Razon, por el M. R. P. Fr. José Cueto.—El Teatro: Su influencia en las costumbres, por D. S. M. F.—El Comercio en Filipinas VII, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Una produccion dramática, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—La Judia de Toledo (Leyenda histórica) continuacion, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Tres potencias (poesia), por D. B. M.—Boletin Religioso.—Regalos.—Hoja de Anuncios.

GRABADOS. La Madre Gerónima, fundadora del Convento de Sta. Clara.—(Ilocos Sur.) Iglesia Catedral de Nueva-Caceres.—(Manila.) Caserío en Malabon.

### REVISTA GENERAL.

#### SUMARIO.

Nada nuevo.—Reflexiones sobre la mujer.—Lo que va de ayer a hoy.—Anuncios y otras menudencias.—Noticias de Joló.—Defunciones.—Entrada solemne.—Asosicion piadosa.—El Panay.—Otro Espronceda.—Noticias del correo.

Manila 4 de Junio de 1876.

Querido Pepe.

Empiezo mi carta revista sin saber que voy á revistar.

No ha venido correo ninguno durante la semana: ni ha habido bailes, ni me ha tocado el premio mayor de la lotería; ni conozco siquiera alguno que le haya tocado: no hemos tenido el mas ligero temblor de tierra;

no han caido ochenta ó cien rayos como ha sucedido alguna que otra vez en el mes de mayo.

Y en fin; creo que por no haber ocurrido nada de particular, esta semana, ni siquiera

ha quebrado interinamente ninguna cosa estrangera de esas que hacen la felicidad del pais.

Ademas, no tengo ganas de contar ningun cuento para entretenerte, ni aunque tubiera ganas, se me ocurre.

Cuando otras veces me ha sucedido lo mismo, te he sacado á colacion, aunque sean traídas por los pelos, (no siempre ha de ser por los cabellos) cuatro ó cinco anécdotas de mujeres.

Pero mira lo que es estar de desgracia: hasta las mujeres no han dado nada que decir esta semana.

Y es que todo va progresando y marchando á la perfeccion.

¡Hasta las mujeres, cosa que parece imposible!

Y de esta verdad, podré citarte cien ejemplos. ¿Que digo cien? cien mil.

Todas aquellas muchachas diabólicas que tu y yo hemos conocido, son hoy un modelo de juicio, un dechado de virtudes.

A la muger, la pasa lo que al buen vino: que cuantos mas años tiene, es mejor.

La mas casquivana, la mas desenvuelta y la mas de rompe y rasga, da una vuelta como una campana encuantocumple los cincuenta años.

Además, yo creo que se las calumnia y ve las ha calumniado siempre.



LA MADRE GERÓNIMA, FUNDADORA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA.

Yo, amigo Pepe, las he tratado de todas clases, y te digo que la muger no tiene por lo general mas que cuatro veces en el año, en que está dispuesta á hacer una barrabasa.

Ahora, lo que si es cierto, es que cada una de estas veces, dura tres meses.

Esto sentado; y visto la imposibilidad de escribir de nada, puesto que nada ha pasado, ¿qué voy á revistar?

Curiosa seria una revista de anuncios, y además de curiosa, materia daría para una porción de reflexiones.

Sugiéreme esta idea, el tener al alcance de mi vista un periódico del año 61.

Han transcurrido quince años, y la transformación lenta, no causa novedad á los que lo van siguiendo paso á paso.

Mas todavía: ni siquiera la echan de ver.

Sucede con esto, como con una cuesta de suave declive y de larga estension.

Se sube sin sentir: pero cuando al final de ella, se vuelve la vista atrás, entonces es cuando se puede apreciar el abismo que resultaría si lo andado se cortase á pico.

Un abismo media tambien entre una plana de anuncios de hace 15 años, y las de hoy.

Escucha Pepe: El periódico en cuestion es un *Diario de Manila* del 10 de Diciembre de 1861.

Precindamos de su tamaño que es la mitad mas chico que hoy; y pasando de un brinco las tres primeras planas vengamos á la de anuncios.

En ella hay uno solo de botica.

¡UNO SOLO!!

¿Y sabes á que se reduce!

A decir que el *aceite puro de castañas de Indias* es un remedio *muy elogiado* (entonces no se habia inventado la palabra *infalible*) contra la gota y el reumatismo.

Ya ves tu si hemos progresado.

Por el pronto resulta que hoy no padece ya nadie de gota y reumatismo: y la prueba está en que he registrado los anuncios de boticas de hoy dia, y no veo anunciado tal *aceite de castañas de Indias*.

Es claro: ¿quien habia de ser tan tonto que teniendo á mano el remedio, fuera á estar malo?

Y este como ya te he dicho es el único anuncio de botica.

Coge ahora un periódico de hoy y leerás:

QUINA LAROCHE: ELIXIR TÓNICO NUTRITIVO Y ANTI-FEBRIL.

Se necesita haber estudiado latin para comprender lo que significa.

Y es claro, como no lo entendemos, debe ser una cosa muy buena.

No es lo mismo que las castañas de las Indias que todo el mundo conoce.

Sigue otro anuncio que dice.—PILDORAS DEL DOCTOR CAZENAVE CONTRA LAS PICAZONES LOS BARROS ETC.

Esto ya se comprende algo mas, y se compra: porque ¿quien será la persona á quiea no le pique algo?

¡Y contra los barros! ¡en un pais que llueve tanto!!

JARABE DE HIPOFÓSITO DE CAL: dice otro: y aqui no basta saber latin: es preciso saber griego: pero calma los sudores nocturnos.

¿Y quien no suda por la noche?

Y cura la *bronquitis*

¡Oh! esto de bronquitis debe ser una cosa espantosa. Dios nos libre: pero Dios dice: ayúdame y te ayudaré y compramos el *hipofósito*.

Ni se comprende como hace 15 años vivian en este pais sin hipofósito!

¡Que pobres!!

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA dice más abajo: cura las gastralgias: (Ah!!) y las gastritis (Oh!!!) y las nauseas (Uh!!!) y los vómitos de las señoras embarazadas.

Y al leer, querido Pepe, todo eso, veo cernirse la muerte sobre mi cabeza y compro el *elixir digestivo de pepsina*: porque la verdad es que soy un poco aprensivo, y me empiezo á observar, y me parece que tengo gastralgia, y gastritis, y vómitos, y nauseas, y el vientre hinchado, á mi que no soy señora.

PILDORAS DE BURIN DU BUISSON: continua diciendo la plana de anuncios: curan las afecciones linfáticas, escrofulosas, raquíticas, y tuberculosas: los infartos de las glándulas, y los accidentes de la sífilis constitucional.

Y aqui es preciso saber, no latin ni griego: sino la lengua de los conejos para estar al tanto de esas enfermedades que nos anuncian las cuartas planas de hoy.

¿Con qué constitucional?

Y aqui me tienes Pepe que no me llega la camisa al cuerpo.

Figúrate que yo soy lo mas constitucional que darse puede.

Figúrate si compraré yo, no digo las píldoras del *Burrin de Buisson*, sino hasta las de la burra del mismo señor, si es que la tiene.

Y donde me dejas la *Herpetina Durel*? ¿y el Holloway que cura todas las enfermedades conocidas y las tres cuartas partes de las no conocidas?

¿Y la doble magnesia incalcarea *aereada*, antibiliosa y perfeccionada que cura diez y ocho enfermedades positivas, y todavía siguen otras tantas ETCÉTERAS?

Te digo Pepe; que hemos venido á este pais en mala ocasion.

Si llegamos á venir hace quince años nos lucimos.

Por todo medicamento, no habia mas, por lo visto, que castaña de Indias por activa, por gerundio, por supino. por futuro en *rus*, y por subjuntivo con *quim*.

Dios nos deje vivir otros quince años, y al paso que va la cosa. veras anunciada LA RESURRECCIONINA: píldoras anti-cementeríaicas contra-sepultureras: del doctor Siempreviva.

Y por bajo del anuncio, una carta que dirá sobre poco mas ó menos lo siguiente: Babiá: 2 de Enero de 1890.

«Señor doctor Siempreviva: *aunque no tengo el gusto de conocer á V.* un deber de gratitud me pone en el caso de dirigirle la presente para que llegue á noticia de todos los nuestros.

«Hace próximamente seis meses se me murió mi abuela á la temprana edad de 84 años, y ya teniamos tanto mi esposa como yo, perdidas completamente las esperanzas, cuando vimos el anuncio de su *Resurreccionina*, que compramos con el método para usarla.

«Cogimos, pues, el barrenito que indica en él; y dimos un taladro al nicho, introduciendo por el agujero una de sus píldoras anti-cementeríaicas, repitiendo la operacion, siempre en ayunas, por su puesto, por espacio de un mes y duplicando la dosis de día en dia.

«Ya pensábamos desistir, creyendo que su anuncio seria una de tantas *bolás* como corren propaladas por especuladores sin conciencia, cuando al dia 31, oimos un suspiro, que parecia salir del nicho. Apenas podíamos dar crédito á nuestros oidos.

«Entonces tomamos la piqueta que se vende juntamente con las píldoras, el método y el barrenillo, y.... ¡ah doctor! mi abuela salió, (á gatas; es verdad) pero al fin salió por si sola del nicho fatal.

«Tres meses han pasado, y sigue tomando cada dia unas quinientas píldoras como preservativo, y la va muy bien. Lo que me tomo la libertad de comunicarle suplicándole me remita, aunque no sea mas que unas ochenta mil cajas de su precioso medicamento; y rogándole me dispense la molestia, queda suyo.

*El honorable Sir Henri Mentilora y Esaesgrilla.*

\*\*\*

Vaya Pepe; ahora aun cuando haya bien poco de notable en mi revista, no te pondrás de mal honor: porque ¡qué demonche! me parece que quince años, ya podrías tirar, sobre todo teniendo algo mas para curar tus alifafes que castañas de Indias. Y dentro de quince años, ya verás: y si no lo ves, yo me encargo de dar el barreno y echarte las píldoras del doctor Siempreviva.

\*\*\*

Los correspondencias de Joló nada nuevo dicen de aquella naciente colonia, ni es tiempo todavía.

Todo en este mundo necesita tiempo, y los moros de Joló se irán acostumbrando á mirarnos como Señores.

Las calenturas que como era de esperar habian de invadir gran número de individuos, han decrecido bastante, gracias á las medidas adoptadas por el Gobernador señor Cervera, que á su vez ha sido tambien atacado de intermitentes.

Deseóle en verdad un pronto y completo restablecimiento tanto por lo que atañe á su personalidad, cuanto por lo útiles que para España son y han de ser sus servicios en la naciente colonia.

Un año, es plazo demasiado corto en la vida de un pueblo: y sin embargo todos los que conocemos la actividad é inteligencia del capitan de fragata Sr. Cervera, nos prometemos mucho para cuando espire el plazo.

La innacion es lo que mas puede perjudicarnos; y por esa parte podemos estar tranquilos. Joló ha de ser en breve otro Zamboanga, y si al Sr. Cervera suceden el dia de mañana otros Gobernadores de sus dotes, será Joló el centro luminoso de donde irradien los destellos de la civilizacion que den calor y vida y prosperidad á las islas que le rodean.

La España por si sola y sin el concurso de otras naciones acabará con los piratas del Sur, y esto por si solo será un título de gloria, cuando la Inglaterra, la Rusia y la Alemania se están preparando para atacar de consuno, la piratería de los mares de China.

\*\*\*

Deseando circunscribir mi revista á noticias esclusivamente de localidad, pues las del extranjero sobre interesarnos poco vienen siendo las mismas unos correos que otros, te diré, querido Pepe, las que mas se destacan del abigarrado cuadro que presenta la semana, escasa de ellas, como ya te dije al empezar.

La necrología empieza á registrar en sus tristes anales, nombres de españoles que poco ha gozaban plétora de salud y de robustez.

El Sr. Coteron, á quien no pudieron rematar medio ciento de heridas, algunas de ellas mortales, el Sr. Frontera, jóven capitan de la Guardia Civil que libró milagrosamente de las cien balas que le zumbaron próximas, en Joló, el Sr. D. Queremon Prat á quien ayer vimos en Zamboanga fuerte como un roble, han bajado al sepulcro con muy pocas horas de diferencia. Agrega á estos tres casos, el cuarto de un jóven empleado en hacienda que sucumbió de muerte repentina en la fonda de España.

¿Y de qué? De poco mas de nada: de una calentura, de una diarrea, de un nada; que nada es lo que necesita la muerte para derribar nuestro orgullo.

A la par de estas tres defunciones; todos los dias circulan noticias desconsoladoras: quien está muy malo es Fulano: quien está muy grave es Zutano: quien ha caido y me parece que no se levanta es Perantano.

Pepe, si el principio de mi revista no fuera un tanto zumbon, y esto de morirse personas á quienes apreciamos no fuera cosa tan triste, te diria que las cuartas planas de los periódicos han echado muchas personas al otro mundo.

Y si no me quieres creer, preguntaselo á los médicos y ellos te lo afirmarán.

\*\*\*

Pasando á otro orden de cosas direte que hizo su solemne entrada en Manila el Illmo. Sr. Arzobispo Fr. Pedro Payó, y que dió un banquete en su palacio á las primeras autoridades de la capital.

Direte tambien ya que he tocado asuntos que atañen á la religion, que se trata de formar una piadosa asociacion de señoras, bajo la advocacion de Sta. Rita de Casia.

Siento en el alma no poder formar parte

de tan piadosa asociacion porque siendo la Santa, abogada de los imposibles, se me ocurren mas de cuatro que la pediria tubiese á bien hacer que dejasen de serlo.

Por fin se recibieron noticias del Panay; y si bien son tristes porque la avería en la máquina ha costado la vida á cuatro personas, no lo son tanto como los augurios que nos hicimos acerca de la suerte del barco, y de su tripulacion.

Del más, el menos.

Todos los periodicos de la capital han publicado *ese gulay*.

A LA DULCINEA DEL TOBOSO.

En los montes de Isaro  
Cantan, alegre las aves,  
Y se remonta, por los aires,  
¡Alabando siempre á un Dios!  
Y yo canto, con gran júbilo,  
Al ver los seremoniales,  
De los sagrados esponsales  
De la Señora y el Señor,  
En que consiste, esta fiesta  
En que consiste, esta celebracion,  
¿No quisiera equivocarme?  
¿Empero esos dos conyuges son?  
Los que nuestra iglesia ha unido,  
Los que se aman con ídolo,  
Y yo entretanto viviré,  
Embebido, en mi vida  
De trotar y correr,  
Gozando de las grandes mesas,  
Donde abunda la tortilla y el pastel,  
Y ahora que aquí, todos reunidos  
Gozamos del placer,  
Cojeré este pollito frito  
Que con gran destreza trincharé.

Juan Alvarez Tellez.

Y como *El Oriente* es una revista de *literatura*, razon es que me ocupe de las producciones literarias que han visto la luz de la publicidad durante la semana, y razon es que me ocupe de esa, en verso; por que versos deben ser esos renglones desiguales. Allá va.

No en las fuentes Castalia é Hipocrene  
Bebe su inspiracion!  
¡Quien así poetiza, es de *ene*  
Que beba en un pilon!!!

La hora avanzada en que recibo los periódicos llegados en el correo de Europa, hace, no me sea posible darte á conocer mas que las noticias telégraficas siguientes sus comentarios.

Londres 9 mayo.

Ha habido reñida pelea entre cristianos y turcos en Salónica, y los cónsules francés y alemán han sido asesinados. La Puerta Otomana promete dar una satisfaccion. Se han despachado las divisiones navales extrangeras. Se ha unificado la deuda egipcia.

Calcuta 14 mayo.

El cólera se extiende por el Caschmere, y está haciendo estragos en Madalay y Burmah.

Corren rumores relativos á un viage que trata de emprender el Príncipe de Gales á las colonias de Australia en el año de 1878.

Londres 13 mayo.

Division de pareceres en la cámara baja. respecto á la resolucion propuesta por Mr. Smyth para la prohibicion de la venta de licores espirituosos en Irlanda durante los dias de domingo. Se adoptó por 224 votos contra 167. El gobierno se opone.

La prensa periódica de Berlin se muestra unánime en afirmar el carácter pacífico de la Conferencia que allí tiene lugar, y la identidad de miras entre Austria, Alemania y Rusia.

Viena 13 mayo.

Se tienen noticias de un grave alzamiento en Bulgaria. Los cristianos en Turquía se muestran inquietos, debido el estado de esci-

tacion en que se halla la poblacion mahometana.

Sinla 15 mayo.

Se tienen informes fechados en Zanzibar el 6, que manifiestan que el ministro residente allí, ha negociado con el Sultán la abolicion de los caminos usados para la esclavitud. Se prohíbe toda caravana cuyo objeto sea la compra de esclavos. No se permite en el interior la cacería de aquellos. Todos los que vengán á la costa serán confiscados, lo mismo que las carabanas reduciéndose á prision á los tratantes.

Galle 16 mayo.

La opinion pública en Francia se muestra muy celosa de la intervencion inglesa en Egipto.

Londres 16 mayo.

Ha terminado satisfactoriamente la Conferencia de Berlin debido á los esfuerzos de la Rusia.

Esta explota la idea de una ocupacion militar de las provincias insurrectas, y sus miras, entrañadas en una memoria, fueron leídas el sábado último por el príncipe Gotschakoff en presencia de los embajadores de Inglaterra, Francia é Italia, los cuales refirieron el asunto á sus respectivos gobiernos.

Londres 16 mayo.

Los telégramas de Salónica manifiestan haberse arrestado á 54 personas.

La mocion de Ryland, en la que se lamenta del aumento en los gastos nacionales. fué desechada en la cámara baja por 263 contra 175 votos.

Francia é Italia han hecho saber oficialmente sus respectivas adhesiones á la memoria del príncipe Gotschakoff, la cual está basada en el proyecto del Conde Andrasy, y además exigen garantías de la puerta Otomana para el debido cumplimiento de las reformas en aquella promulgadas.

Constantinopla 17 mayo.

La deposicion del Gran Visir Mahmoud fué debida á una conmocion hostil entre los Softar; la diversas embajadas, temiendo un rompimiento, habian adoptado medidas de defensa; sin embargo, la excitacion habia moderado.

De las 54 prisiones verificadas en Salónica, resultaron seis personas culpables, las cuales fueron ejecutadas. Continúan los procedimientos contra los otros.

Bombay 17 mayo

La Corporacion Municipal ha citado á Junta general especial para el 24, con el fin de adoptar resoluciones relativas á un mensaje congratulatorio que se ha de dirigir á la Reina, por la apropiacion del titulo de Emperatriz de la India.

Y esta es muy larga: Adios: *tuyo*.

VAZQUEZ DE ALDANA.

SERMON

PREDICADO EN LA FIESTA DEL ANGELO DOCTOR Y MAESTRO DE LAS ESCUELAS EN SU DIA 7 DE MARZO DE ESTE AÑO, EN LA IGLESIA DE MONJAS DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA, DE ESTA VILLA Y CORTE, POR EL M. R. P. F. JOAQUIN FONSECA, PROFESOR DE SAGRADA TEOLOGIA Y REGENTE GENERAL DE ESTUDIOS DE SU COLEGIO DE MISIONEROS DOMINICOS PARA ASIA, DE LA VILLA DE OCAÑA.

(Continuacion)

Dueño, pues, de los tesoros que la sabiduría de los siglos habia acumulado desde antiguo en los libros y tradiciones de los pueblos, estimó necesario penetrar con su mirada analítica en aquella mole inmensa del saber humano, y descomponerla sabiamente en sus elementos primitivos, para separar con discrecion el grano de la verdad de la cizaña peligrosa del error. Una filosofía greco-arábica venia resucitando el paganismo en la enseñanza y en la direccion intelectual del siglo XIII, y á la manera que el mundo debió al grande Agustino el verse libre del génio de Platon y

sus errores, que saturaron de heregias los cuatro primeros siglos de la Iglesia; así debió al génio de Aquino la emancipacion cristiana de una ciencia profundamente genética, que se venia abriendo paso en la Edad media, bajo la autoridad indiscutible del Estagirita y del Liceo.

Tal fué el objetivo á que obedecen sus profundos comentarios sobre los cincuenta y nueve libros de Aristóteles, que fueron purificados con su aliento de toda levadura filosófica que pudiera estar en desacuerdo con la doctrina del Calvario. Aun seria mas propia la palabra, si dijera que dió al mundo una filosofía católica, que es y será siempre el gran vestíbulo de la verdad revelada.

Iniciada y establecida en las escuelas su filosofía cristiana, y fundada la enseñanza sobre sus bases eternas, todavia era preciso acometer otra empresa mas trascendental aun y mas sublime, que deberia perpetuar entre los hombres su magisterio soberano. La Teología escolástica: hé aquí la aspiracion suprema de su vida y la revelacion mas elevada de su génio.

Desde que el Septentrion habia arrojado sobre los pueblos de Occidente la ignorancia y la barbarie de sus hijos; cuando su braveza indómita y la muchedumbre de sus razas ahogaban el mundo en sangre, y habian hecho naufragar entre sus olas todas las instituciones conocidas, aun se vieron flotar sobre el abismo algunos restos de la ciencia primitiva, que los antiguos Padres de la Iglesia habian consagrado sabiamente al estudio de la revelacion y de sus libros. Empero sorprendida tristemente en el período de su incubacion profunda por la bárbara irrupcion del siglo V, y mutilados y dispersos esos grandes monumentos que traian en su seno el primer germen de la Teología escolástica, necesitábase un génio superior á todo génio, un ángel mas bien, un sér del cielo, poderoso á reunir esos fragmentos en un cuerpo de doctrina, y animarlos despues y darles vida con su poderoso aliento.

La enérgica fermentacion de las ideas, que suele acompañar siempre á toda revolucion intelectual, esperaba con ansiedad la nueva ciencia que, procediendo en su método por deducciones rigurosas de la primera verdad, diese un criterio elevado y ortodoxo á todas las demás ciencias, y fuese, á manera de decir, como la piedra de toque de sus progresos racionales.

Pues bien, señores; esa nueva ciencia deseada apareció finalmente con Tomás en las célebres Universidades de la Europa, y fué saludada por el mundo como una revelacion de las alturas. Entonces se comprendieron los destinos de aquel génio portentoso que, despues de cernerse como un ángel sobre todas las esferas del espíritu; despues de regar el universo con los purísimos raudales de su celestial sabiduría, y de arrojar sobre el estudio de la enseñanza católica setenta y un libros auténticos que abarcan el estudio y la razon de todas las creaciones existentes, quiso reunirlos, finalmente, en un abismo sin fondo, cuyas riberas se pierden en la eternidad y en lo infinito.

Ya comprendereis, señores, que no quiero referirme á la Suma famosa *contra Gentes*, que confundió para siempre toda la ciencia pagana en el terreno social y religioso, y con la que solo pudiera sostener un paralelo aquella «Ciudad de Dios» que debió el mundo al grande Obispo de Hipona. Tambien habreis comprendido que ni los profundos Comentarios sobre el Maestro inmortal de las sentencias, ni los no menos sublimes sobre Job, y sobre el libro de los Salmos, y sobre el de los Cantares; ni la exposicion de los Profetas, ni de los Evangelistas (1), ni de las cartas de San Pablo, ni aun la «Cadena de oro,» que bastaria por sí sola para inmortalizar á muchos sábios; nada de eso responde al pensamiento de aquel *libro* que no me atrevo á pronunciar en este instante sin inclinar antes mi cabeza ante ese monumento de los siglos.

(1) Los profetas Isaias y Jeremias, y los Evangelistas San Mateo y San Juan.

Las generaciones que se van y las que vienen; las inteligencias mas vulgares y los pensadores mas profundos, todos doblan, al pasar, su altiva frente ante la «Suma Teológica» como la manifestacion mas elevada del pensamiento de Dios por el método riguroso de la ciencia.

Ahí está retratado el universo con todas sus armonías, como en un espejo inmenso que todo lo abarca y reproduce. Dios contemplándose á sí mismo, y en sus manifestaciones soberanas; las creaciones visibles levantándose á su voz de las profundidades de la nada, y proclamando á través de las edades al eterno conservador de su existencia; los ángeles y los hombres, su libertad, su prevaricacion y sus destinos; la armonía de la razon y de la fé, de la naturaleza y de la gracia, del mundo moral y el mundo físico; el origen del mal y del pecado, su propagacion, sus consecuencias; la rehabilitacion del hombre en el Calvario; la regeneracion de la sociedad y la familia; el reinado de Dios sobre los pueblos hasta la consumacion de los siglos, y la separacion definitiva de los predestinados y los réprobos; cuando sea juzgada toda carne segun el merecimiento de sus obras: hé aquí los grandes problemas que venian atormentando á la razon desde el origen de los tiempos, y cuya solucion mas luminosa es el secreto profundo de la «Suma» que no se parece en nada á ningun otro libro conocido.

Los inmensos horizontes que debia recorrer su inteligencia en la evolucion y desarrollo de tan vasto pensamiento, hacian necesaria á nuestro santo toda la sabiduría de los siglos, para hacer hablar en cierto modo á los oráculos todos de la ciencia. Y como á un sábio concierto allí acuden presurosos los Areopagitas ó Ireneos, los Cirilos, Atanasios y Basilio, los elocuentes Crisóstomos y los profundos Nazianzenos: allí resuena todavía la poderosa voz de los Ciprianos y Gerónimos, haciendo coro inmortal con los Ambrosios, con los grandes Agustinos y con los Gregorios Magnos. Tampoco faltan á la cita, con los Damascenos ó Isidoros, los Anselmos y Lombardos, y todos los precursores de la ciencia, que el ángel de las escuelas tenia la mision de revelar al mundo y á su siglo, para servirle de baluarte contra las invasiones del error.

Y por cima de esa pléyade brillante de Doctores que forman el Areopago de la Teología cristiana, álzase el génio inspirado de la «Suma» que apoderándose á la vez de aquellos gérmenes que Dios habia depositado en sus obras inmortales, los anima, desarrolla y les dá vida con el soplo de su espíritu, abriendo á la inteligencia de los sábios panoramas infinitos, que solo era poderosa á registrar la mirada profunda de su génio. Y es porque su génio brilla, mas que por su ciencia misma, por la santidad misma de su ciencia.

Hondamente poseído de la nada que anida en el corazon y en la existencia de todas las criaturas, nuestro Santo no buscó la sabiduría en su propia deficiencia, y remontando, como el águila, su vuelo á las regiones del sol, apuró sus resplandores en el seno de la primera verdad. Por eso precisamente su doctrina es la negacion de todo error, y la afirmacion de toda ciencia que nos lleva á Jesucristo por los caminos de la verdad y de la vida. Con su luminosa intuicion él habia visto desde lejos todas las aberraciones y delirios que habian de hostilizar á la verdad en el decurso de los siglos, y se adelantó á herirlos de muerte con la fuerza poderosa de su razon y de su génio. Despues de aniquilar con su palabra todos los errores de su siglo y de las edades anteriores, penetró con su mirada irresistible en la sucesion futura de los tiempos, y desbarató completamente, cuando aun no existian en el mundo, las falanges turbulentas de Lutero, de Melancton y de Calvino; hiriendo en su cuna misma el racionalismo filosófico, que la Germania arrojó sobre la tierra para castigo de sus crímenes. Las demencias panteísticas que han recorrido en

nuestro siglo toda la escala intelectual de los errores humanos, y que pasando por Kant, y por Hegel, y por Fichte, y por Schelling, y por Krause, y por Sabigne, bajo diferentes formas, han venido á parar á la materia, que es el último eslabon de esa cadena satánica; todas son ridiculeces insensatas que, examinadas á la luz de un criterio racional, nacen ya heridas de muerte por ese libro portentoso. No en vano, pues, fué consultado por la Asamblea mas augusta de la tierra (1), que solo dispensó tan alto honor á la palabra de Dios y del Angélico.

Libro de todos los sabios, suma de toda verdad y luz de todos los tiempos, razas y generaciones de la tierra, aquí han venido á inspirarse los pensadores mas profundos que hubieron de sucederle en el estadio de la ciencia. En él se formaron, con efecto, los Egidios romanos y los Dantes; los Durandos, Savanarolas y Antoninos; los Gersones, los Cayetanos y los Bañez; los Torquemadas y Carranzas; los Canos, los Sotos y los Victorias; los Fenelones y Bossuets; los Raulicas y los Balmes, y otros génios que hoy vienen luchando virilmente contra el poder de las tinieblas, que pretende disputar á Jesucristo el imperio de la sociedad y sus destinos.

Y despues de todo esto, ya no es posible extrañar que las edades doblen todas, al pasar, reverentemente su rodilla ante las aras del génio, cuya ciencia no aprendida solo pudo revelarle su oracion. Por esto se disputaron el honor de poseerle las Universidades, y los sabios, y los Supremos Pontífices, y los emperadores, y los reyes. Nápoles, París y Roma rivalizan con Polonia en el afán de escuchar aquella palabra poderosa que tenia pendiente al mundo de sus labios.

Mas al fin llegó la hora que Dios habia prefijado á su existencia en este mundo, y la muerte le ataja en su camino cuando, en la virilidad preciosa de su vida, marchaba á ocupar un alto asiento en el concilio Lugdunense, que le esperaba con ansia para ilustrar sus decisiones. Y dióse que una estrella fulgurante se habia visto aparecer sobre la estancia del dolor, y que se habia extinguido en el instante de exhalar Santo Tomás su último aliento.

Volad, si, espíritu purísimo: volad al seno de Dios en las alturas, ceñida vuestra sien con los laureles de la virginidad y de la ciencia. Id á contemplar allá en el cielo aquella verdad amada, que habia sido en este mundo la suprema necesidad de vuestra vida. Id á verla cara á cara, sin velos, sin oscuridad y sin enigmas, en los Tabernáculos sagrados de la celestial Jerusalem.

Pero no: Tomás aun vive: los génios y la memoria de los Santos no pueden morir jamás sobre la tierra. El vive en las Academias é Institutos de todo el orbe católico; vive en sus obras inmortales, que han perpetuado su nombre á través de las generaciones y los siglos; vive en los estudios y en los libros de los grandes pensadores, que han bebido la verdad en esa fuente de toda sabiduría; vive en la Iglesia docente, que autoriza y nos enseña su doctrina en todas las regiones de la tierra; vive en las almas humildes por los profundos sentimientos de su nada, y en los espíritus ascéticos por sus contemplaciones celestiales; vive en la mente de las Vírgenes por su amor á Jesucristo, y en los corazones limpios por su pureza inmaculada; vive en los pobres de espíritu por su desden soberano de las pompas y de las vanas fastuosidades de la vida; vive en la sociedad y en la familia por la luz que su ciencia ha derramado sobre esas grandes instituciones de los siglos; y vive, para decirlo de una vez, en el trono de la ciencia, como la figura mas grande y mas sublime que registra la humanidad en sus anales.

(Se concluirá.)

1) El Concilio de Trento, que hizo colocar sobre un tapete la Sagrada Biblia y la Suma de Santo Tomás, como las dos únicas fuentes de doctrina que quiso tomar por norma de sus decisiones soberanas.

## BOLETIN SANITARIO.

Durante el mes de mayo las frecuentes variaciones atmosféricas han ocasionado distintas afecciones, como resfriados y catarros, en las personas que han descuidado el abrigo metódico; reumas ó ataques de asma en los individuos que tienen predisposicion á estas enfermedades. Varias erupciones de la piel como s rpullido con manchas encarnadas que simulan la erisipela, con granos que terminan por supuracion, y algun caso de esos tumores que el vulgo llama abis-peros ó chancros, que no pocas veces tienen una terminacion funesta. Estas erupciones reconocen como causa frecuente la accion directa del sol, y tambien el abuso de estimulantes en los alimentos y bebidas. Tambien se han presentado casos de indigestiones, diarreas y algunos cólicos por las mismas causas y por abuso de las frutas no sazonadas.

El agua para el público abunda, y luego siguiendo las lluvias mejorará; el agua de los tejados de nipa toma el color de esta, que al fin es una sustancia vegetal inerte, ménos mala que las sustancias minerales que contiene el agua de los pozos.

## LA CATEDRAL DE NUEVA-CÁCERES

(Traces Sur.)

No ha mucho tiempo publicamos en nuestra Revista la biografía y retrato del Escentísimo é Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Gainza, obispo de Nueva-Cáceres, reseñando al mismo tiempo las varias fundaciones que ha hecho en su diócesis, tan respetable é ilustrado prelado.

Tambien hemos dado á conocer el edificio y descripcion de la Escuela normal de niñas establecida á su iniciativa y bajo su direccion, la cual puede competir en su regimen interior con cualquiera otra de su indole.

Tócanos hoy ocuparnos de la magnífica Iglesia Catedral de Nueva-Cáceres, cuyo dibujo encontrarán nuestros lectores en la página seis de este número, no siéndonos posible estendernos mucho en su descripcion, por carecer de datos bastantes para ello.

Este suntuoso edificio debe su fundacion al Ilmo. Obispo Sr. Garcia Perdigon, en 1821, siendo concluido adornado y dotado enteramente de todos los objetos necesarios para el culto divino, por el Sr. Gainza.

Está situado al extremo de la ciudad y casi fuera de ella, en la parte mas elevada, para evitar las inundaciones que suele haber con frecuencia en el sitio que ocupaba la antigua Iglesia y forma el frente en la plaza de su nombre, que ya hemos descrito en otra ocasion.

Contiguos á la Catedral, están, en el lado derecho, los edificios destinados á casa parroquial y seminario conciliar y en el izquierdo el colegio de niñas y el palacio episcopal, fundaciones, como ya hemos dicho, del señor Gainza, de manera que entrando por la carretera del Norte, la ciudad presenta un conjunto de edificios elegantes y magestuosos.

## EPISODIO HISTÓRICO

DE FILIPINAS.

Doña Gerónima Garcia Yañez, fundadora de Convento de Santa Clara.

1620.

Dias atras tomaron el hábito en Sta. Clara de Manila, des jóvenes Filipinas, y habiéndose ocupado de ello favorablemente los periódicos, lo harémos nosotros hoy de la bondadosa é ilustre fundadora Madre Gerónima.

nima de la Asuncion.

Gobernaba las islas Filipinas D. Francisco Tello de Guzman, año de 1596, cuando principió á sentirse en Manila la necesidad de un convento donde pudieran retirarse aquellas almas dichosas, que desde sus juveniles años comprenden, que este mundo de pompas y vanidades, no és en realidad otra cosa, que un valle miserable de lágrimas sembrado por todas partes de deslealtades y defecciones, de horribles desengaños é inmensos disgustos, é injustas ambiciones, en el que aun cuando como ligeras sombras pasemos, de él parte, el bien ó el mal, de la vida eterna.

Transcurridos mas de veinte años se activaron de nuevo las diligencias de fundacion del Convento en Filipinas, y siendo público y notorio, y de pública voz y fama, las virtudes y santidad de una jóven de Toledo, los comisarios la pidieron para fundadora.

Llamábase la ilustré jóven D.<sup>a</sup> Gerónima García Yañez de Fuentes, hija de D. Pedro García Yañez, Abogado de nota y rico, y de la noble Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Fuentes.

Tristes y horrorosos fueron, como veremos, los primeros momentos de vida de la ilustré fundadora del Convento de Sta. Clara de Manila, D.<sup>a</sup> Gerónima García Yañez de Fuentes.

Deseaba su padre que el resultado del embarazo de su esposa, fuese un varon, y siendo por entonces frustrados sus deseos, falto de reflexión é cabal juicio, cometió la grave imprudencia de reprender á su noble y virtuosa esposa D.<sup>a</sup> Catalina, á términos de caer esta gravemente enferma, y asustados los domésticos con las voces, lamentos y descomposturas de aquel, abandonaron tambien la casa, y la madre bondadosa recién parida, y la angelical criatura recién nacida, quedaron abandonadas y sin auxilio.

Quiso la Madre de Dios que aquella situacion de muerte segura para madre é hija no se dilatase mucho por haberse presentado, por casualidad y sin ser avisada, en la casa, á saber de su hija y nieta, la viejecita y enferma madre de D.<sup>a</sup> Catalina.

Atendió cariñosamente esta Señora á su hija y nieta, consolando á la primera su afecion moral, con los grandes auxilios de nuestra Religión Católica, única y santa verdadera, y á su nieta cogida en el suelo, con una herida en la cabeza, aplicándola aceite mientras acudia algun facultativo médico.

Transcurridas algunas horas, el irreflexivo D. Pedro, esposo y padre, llegó á casa, y la pobre anciana con ojos centellantes, y temblorosa voz le dijo, y repitió besando y abrazando á la niña: *esta niña vale mucho mas que todo tu linaje* ¡dicho inspirado que resultó muy cierto!

Crecía la niña Gerónima, y su exelente madre D.<sup>a</sup> Catalina Fuentes la educaba en el santo tenor de Dios cual una madre debe hecerlo si no quiere ser desgraciada, haciéndola leer diariamente la vida del Santo, y en particular la de Santa Clara.

Este, pues, fué el origen de la fundacion del Convento de Santa Clara.

Al dejar la edad de niña, D.<sup>a</sup> Gerónima tuvo una grave enfermedad, y durante ella ofreció ferviente al Señor hacerse Religiosa si sanaba.

Restablecióse y previo consentimiento de sus padres, á los quince años tomó el hábito, el 15 de Agosto de 1570.

Aunque encerrada en el convento, la Madre Gerónima, su fama de Santidad se extendió tanto, que fueron á visitarla por conocerla y hablar con ella, entre otras muchas personas, la Reina D.<sup>a</sup> Margarita.

Cuando la Madre Gerónima veía á alguna monja de su convento con tocas rizadas, y bonitas labores, salía decir á sus hermanas: *nuestra Madre Santa Clara no usaria de tocas tan lindas*: esta justa advertencia dió lugar á que las advertidas la pusiesen un apodo que la duró algun tiempo.

Mas de treinta años permaneció monja en España la Madre Gerónima, cuando principieron á correr los espedientes para su venida á Filipinas, y apercebidas las poblacio-

nes, mostraron su oposicion, mas los augustos Reyes de España que aman á sus provincias ultramarinas, lo mismo que á las que forman la península, y saben sacrificarse por la unidad é integridad de la nacion, cuya grandeza desprecian los estúpidos revolucionarios socialistas cantonales, queriendo unas veces vender á Fernando Poo, otras á la isla de Cuba y siempre á la Religión Católica, no hicieron caso, y apoyados fuertemente en las mismas razones que se alegaban de Santidad y rigidez de costumbres para detenerla en España, se dispuso el real permiso para venir á Filipinas.

Vencidas de este modo por voluntad real las dificultades, la Madre Gerónima con cinco compañeras salió de su pueblo, y convento de Toledo, para Sevilla, en 1620.

En el Convento de Santa Clara de Sevilla, se le agregaron otras tres mongas, y embarcándose las ocho en Cádiz en Julio, en Setiembre llegaron á Veracruz.

En este punto se les agregaron otras dos, y las diez se fueron á Acapulco en busca de las Naos que hacian viaje á Filipinas.

En Acapulco enfermaron todas de calenturas, y pagado el diezmo, puesto que murió una, puestas en viage llegaron á Bolinao, y desembarcaron en 1621, entrando en Manila el 5 de Agosto de ese año, gobernando las Islas D. Alonso Fajardo y Tenza.

Recibidas las nueve Religiosas con gran contento y muchas muestras de regocijo, alojáronse por unos dias en casa de D.<sup>a</sup> Ana de Vera, y de allí pasaron á el noviciado de Sampaloc, hoy casa parroquial de este pueblo de estramuros.

A el año de permanecer en ese pueblo de estramuros las primeras Religiosas, sin que á nadie hasta hoy, 1876, se le haya ocurrido poner en las plazas ó las calles un recuerdo de esto, trasladáronse donde hoy está el Convento, parte norte de Manila, ciudad murada.

Constituida la comunidad en Manila, trataron las autoridades civiles y eclesiásticas de señalar rentas al convento, y oponiéndose fuertemente á ello la Superiora y fundadora Madre Gerónima, que queria mantenerse solo de *limosnas*, fué preciso suspenderla de su cargo de Superiora.

Los ruegos de la poblacion de Manila toda, con la Autoridad para que se levantase la suspension á la Santa Madre, y á esta para que admitiese precisas rentas, hizo que todo, despues de algunos dias tristes, se arreglase como el público deseaba.

Repuesta en su cargo la Superiora Madre Gerónima, tuvo otro disgusto de diferente índole.

Provino este de que la generalidad de las jóvenes, visibles y pudientes de Manila, querian meterse monjas, lo cual dió lugar á que los hombres desatendidos por el bello sexo, y avergonzados del poco caso que las jóvenes les hacian, se quejasen á la Autoridad pidiendo remedio. Ventilóse con detension este asunto, y el acuerdo que en él recayó fué, que en el Convento de Santa Clara no pudiese haber mas que cincuenta monjas.

A los doce años de su estancia en Manila, la Superiora Madre Gerónima enfermó, y comprendiendo la gravedad de su enfermedad, dispuso se hiciese en su cuarto en el suelo una cruz con ceniza ancha y larga como su cuerpo, y tendiéndose sobre ella dijo con angelical voz: *para honra y gloria de Dios no he tomado otra cosa de la tierra*, y espiró en el acto, á las cuatro de la mañana, en Octubre de 1630. Corrió cual relámpago la triste noticia por Manila, y Autoridades, corporaciones y particulares acordaron llevarla, como lo efectuaron, procesionalmente por las calles, y celebrar nueve dias de honras.

El cuerpo de la venerable Madre Gerónima fué colocado en el coro, mas despues de algunos años fué trasladado á otra parte, y cuando se pensó lo mal que se habia hecho con moverlo del coro, y se pretendió volverlo, solo se pudo hacer con algunos restos.

Ahora bien: no obstante el tiempo trans-

currido á nadie se le ha ocurrido poner el nombre de la Madre Gerónima á una calle ó plaza de la poblacion de Manila, ó estramuros.

Hace poco tiempo se conservaba en Sampaloc, pueblo de estramuros, casa parroquial, el cuadro que representaba á la Madre Gerónima y sus ocho compañeras cuando llegaron á Manila, y nosotros creemos que la restauracion de ese cuadro ú otro nuevo de tamaño natural de él tomado y colocado en punto muy visible de la Iglesia de Santa Clara, ú otro lugar, seria incomparablemente mas digno, mucho mas, que no la conservacion de una lápida puesta años otras en una casa particular, que servia de oficina, por la que no obstante no indicar para nadie nada satisfactorio, abogaba un periódico el otro dia, diciendo se conservase para la Historia. Dejamos pues la pluma repitiendo aquello de: *«cosas tenedes el Cid que faran hablar las piedras.»*

FELIPE M.<sup>a</sup> DE GOVANTES.

### FEDERICO BELLO Y CHACON.

Andalucía, la privilegiada tierra española, de cielo purísimo, suelo feraz y deliciosa temperatura, que tantos recuerdos orientales ofrece en el tipo de sus naturales, en monumentos artísticos y en costumbres, ha creado en todos tiempos hombres de imaginacion ardiente y poética, como ardiente es el sol que alumbra aquellas encantadoras comarcas, como poética es en todos sus detalles aquella esplendente y rica naturaleza.

Federico Bello y Chacon, que pasó por el horizonte de la bella y culta Cádiz, su patria, con la fugitiva rapidez de los meteoros luminosos que, cual aves nocturnas, cernerse suelen en los mástiles de las naves ancladas en su bahía; Federico Bello y Chacon, que á la edad de once años mereció que escribiese su biografía, que sentimos no poseer, el ilustrado, festivo y correcto escritor gaditano Sr. Flores Arenas; es uno de esos hombres, que honran á su patria, dejando en sus obras luminoso destello de su saber y eterno recuerdo de su nombre.

Nacido en 1831, de padres pobres á quienes perdió antes de salir él de la infancia, cuidáronle su abuela materna y unas tías hermanas de su madre, á quienes á la edad de diez años ya no era gravoso, pues con su pluma sufragaba sus modestos gastos. Fueron maestros suyos, entre otros, el Sr. Arbolí, dignísimo Obispo de Cádiz, D. Alberto Lista y D. José Joaquin de Mora. Talla colosal, en verdad, fué en ciencias y en literatura la de tan renombrados maestros; pero el discípulo era un gigante, que á los once años de edad habia publicado una novela y un tomo de poesías, y escrito un drama que le valió ser coronado en la escena, vistiendo el traje de la infancia.

A los diez y siete años, terminados unos estudios brevisimos, que hubieron de tener de extraordinarios lo que de portentoso tenia el jóven estudiante, pasó á Madrid, donde durante unos cuatro años brilló en las reuniones de literatos, diciendo siempre de memoria, con voz débil, pero con inimitable y adecuada entonacion, sus preciosísimas poesías.

En Madrid, á donde fué de preceptor de dos hijos de un opulento comerciante, que habia estado en *Indias*, no obtuvieron proteccion su extraordinario talento y su erudicion vastísima, lo cual le colocó más de una vez en situaciones harto críticas, que él supo sobrellevar siempre con noble orgullo. Mas al fin, favorecido generosamente por el célebre médico homeópata Sr. Nuñez, pasó en 1852 á Méjico, á buscar suerte ménos ingrata.

A propósito de la permanencia de Bello y Chacon en Méjico, que fué la época mejor de su vida, vamos á transcribir las breves

líneas que á la memoria del vate Gaditano dedicó en junio de 1865 la notable publicacion española titulada EL MUSEO UNIVERSAL, como preámbulo de la composicion poética *La Patria*, que tambien vió la luz en el primer número de *El Oriente*, por considerarla muy buena,

Dice así: «La siguiente poesía es una de las que dejó el jóven Gaditano D. Federico Bello y Chacon, muerto hace algunos años en la Habana, cuando apenas habia cumplido los veintitres años. Despues de haber sufrido una vida desgraciada en Madrid, donde su escesiva modestia é independiente

carácter le alejaron de una fortuna á que pocos eran tan acreedores, se trasladó á Méjico, en cuya capital empezó á publicar un magnífico periódico con el título de *Diario de Europa*: y cuando con el fruto de cinco años de incesante trabajo, impulsado por el santo amor de la patria



*Camarero*

(LOCOS SUR) LA CATEDRAL DE NUEVA-CÁCERES.

«que tan admirablemente supo cantar en una de las poesías que trascribimos, se trasladaba á España, le arrebató una muerte prematura, á las letras españolas, de las que ya era uno de los más dignos cultivadores. Afortunadamente hemos podido encontrar un manuscrito de varias de sus mejores poesías, que existe en poder de su antiguo amigo, el distinguido brigadier D. Antonio Caballero de Rodas, á cuya bondad debemos el poder reproducir en las

columnas de *El Museo*, algunos de esos bellísimos é inspirados cántos.»

Nos complace sobre manera ver que tan ilustrado periódico juzgase tan ventajosamente las obras del insigne poeta Gaditano, de quien hemos sido y somos admiradores estusiástas.

Comprendido Bello y Chacon en el anatema que Comonfort y sus seides lanzaron sobre el general Santana, tuvo que emigrar á la Habana, donde vivió muy poco tiempo

con suma economía, falleciendo á principios de 1857, sin dejar ni aun lo necesario para un modesto entierro. Pero nada importa esta carencia de recursos á quien hubiera podido decir de sí mismo:

«Gloria, esperanza: sin cesar con migo  
«Templo en mi corazon alzaros quiero;  
«Que no importa vivir como un mendigo,  
«Por morir como Píndaro y Homero.»

Mas, si en la Habana fué el entierro de

Bello y Chacon modesto y hasta pobre, en Cádiz su patria, se le hicieron exequias magnificas, y hasta se celebró una fiesta literaria para hacer su apoteosis, y su nombre está esculpido en más de un edificio público. Estos honores póstumos se debieron á la iniciativa del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Arbolí, Obispo de Cádiz, y que como ya hemos dicho, habia sido uno de los maestros de Bello y Chacon. Para que una vez más se verificase que la proteccion al saber y al mérito procede frecuentemente de la Iglesia.

He aquí ahora, para concluir, las breves pinceladas de una persona, que vivió algun tiempo con Bello y Chacon durante la permanencia de este en Madrid, y que no carecia de competencia en ciencias y en literatura.

«Federico Bello y Chacon (escribió) no alcanzaba los cuatro piés y medio de estatura, y en armonia con ella estaba su delgadez.

«Era blanco y muy pálido; pelo muy rubio y naturalmente rizado, nariz demasiado larga, ojos grandes de un azul verdoso, y frente espaciosa y con grandes entradas; frente en que asentaba el génio, frente esencialmente analítica. Su dentadura era deleznable, aun cuando la cuidaba. Los ejercicios gimnásticos habian hecho bastante perceptible su musculatura, aun en un cuerpo tan pequeño y endeble.

«Su carácter era uniforme, un tanto sombrero, aun cuando en sociedad, á la cual odia, su cortesía rayaba en lo ceremonioso. En política era completamente indiferente. Susaréasmo, que era duro y punzante en el seno de la amistad, solia caer sobre los hombres

»y los partidos como una avalancha de los Alpes sobre una caravana de viajeros.

«Basta, y sobra. No es la amistad lo que me ha hecho hablar, sinó la necesidad imperiosa de rendir el tributo de mi admiracion á aquel génio portentoso. No hay en cuanto he dicho una palabra de exageracion: lo aseguro por mi fé.

«Lo que menos era, poeta: era el descanso de su mente agitada, la poesia. Sin embargo, muestras tenemos de que aun en esto no tiene superior en nuestro siglo, y rivales, muy pocos.»

Enteramente conformes con este juicio, seguiremos publicando en *El Oriente* las poesias de Bello y Chacon, honra y prez de la contemporánea española literatura.

FRANCISCO DE MARCAIDA.



(MANILA) CASERIO EN MALABON.

LA FÉ Y LA RAZON.

VI.

(Continuacion.)

Es preciso convencerse: Dios, autor de la fé y de la razon, no ha podido separar completamente la una de la otra, puesto que, si bien en diversos ordenes, si bien mas ó menos directa é inmediatamente, ambas conducen á un mismo fin: al conocimiento de toda verdad y al amor y posesion de todo bien; y sabido es que las cosas que se ordenan á un mismo fin no pueden ser del todo independientes ni dejar de tener entre si íntimas relaciones. O habriamos de dividir el ser moral del hombre, cosa imposible; ó debemos convenir en que existe cierta unidad en todo cuanto le constituye. Y, á fé que manifiestan haber profundizado muy poco sobre el ser intelectual y moral del hombre, así colectiva como individual-

mente considerado, los que niegan ó ponen en duda esta verdad. Es ciertamente triste y lamentable lo que se observa en los partidarios del progreso é ilustracion á la moderna; es á saber: la confusion de sus ideas, lo poco que sobre ellas meditan; la superficialidad, en una palabra, con que escriben y hablan de todo, por punto de vista general. Existen, no lo negamos, hombres reflexivos y bastante sinceros para buscar la verdad, no contentándose con mirar superficialmente las cosas; pero estos, que son los menos, suelen incurrir en otro extremo tal vez mas lamentable, cual es la obstinacion. Se empeñan en que las cosas son tales cuales las ven ellos; y como suelen tener la desgracia de verlas al revés y fiarse demasiado de su propio talento, ó no atinan con la verdad, ó si alguna vez lo logran, es muy rara, y aun entonces solo á medias.

De aquí proviene ese odio preconcebido de unos y otros al catolicismo. Han visto ú oido cuatro dicitos dirigidos contra él por sus ene-

migos, les han exagerado algun hecho y desfigurado otros; les han presentado razones aparentes, que no son mas que argumentos disueltos ya mil veces, y algunos no de una sola manera, y esto ha bastado para crear en ellos una obstinada preocupacion contra el catolicismo. Si semejantes hombres tuviesen suficiente valor para despojarse de tan funestas prevenciones, y procediendo de buena fé y con recta intencion, estudiasen detenidamente la doctrina católica en sí misma y en sus resultados, otro seria el juicio que de ella formasen.

Entonces se convencerian de que la revelacion, lejos de estar reñida con la razon, es, por el contrario, su auxiliar mas poderoso. Entonces verian en la doctrina que aquella contiene, gérmenes fecundisimos de ilustracion para la última. Entonces, leyendo la historia, verian claramente que no hay institucion benéfica para la humanidad, que no la haya engendrado, ó cuando menos rectificado y ampliado el catolicismo.

Dicho hemos ya que á él se deben la aboli-

ción de la esclavitud, la emancipación de la mujer y un influjo saludable en la verdadera civilización y cultura de los pueblos; restándonos ahora añadir algunas palabras más, para señalar, siquiera rápidamente, la relación de estos benéficos resultados con la doctrina católica: ¡Auncho campo, por cierto, en donde esplayarse, probando la influencia del catolicismo en la sociedad, si los límites de este escrito lo permitieran!

#### VII.

«Sin levantar antes al hombre de ese abyecto estado, dice Balmes, sobre la abolición de la esclavitud (Pens. y max. fil. cas. por D. Viet. Perez t. 2.º c. 5 sin alzarle sobre el nivel de los brutos, no era posible crear una civilización llena de grandor y dignidad, como la que organizó la iglesia. Fuera de esta base, ó sea de la doctrina católica, no se verá más que un hombre á los pies de otro hombre, esperando con ojo inquieto las órdenes de su amo, ó temblando de miedo al solo movimiento de un látigo; donde quiera que el hombre es vendido como un bruto; estimadas todas sus facultades, y hasta su vida por alguna moneda, allí la civilización no se desenvolverá jamás, cual conviene, siempre será flaca, enfermiza, falseada; porque donde esto se verifica, la humanidad lleva sobre su frente una marca de ignominia.»

Lo primero á que debe atenderse en una doctrina, al examinarla en su influencia sobre el bienestar de la sociedad, es á lo que enseña respecto del individuo. Porque la sociedad, no solo depende de él en su ser material, por decirlo así, sino también en su ser intelectual y moral. Y lo primero también que debe hacerse para que el individuo comprenda y cumpla con sus deberes sociales, es reconocerle sus derechos y deberes propios; hacerle formar ideas justas de su dignidad, porque toda doctrina que empieza por rebajar y deprimir al hombre es esencialmente opuesta al bien de la sociedad. El hombre humillado injustamente trata por instinto de recuperar su abatida dignidad, y cuando no tiene otro medio de conseguirlo, porque se le ha avasallado por una mayor fuerza, sin razón justa para ello, intenta suele á todo trance sin reparar en los medios. Y hé aquí ya un germen de división en la sociedad, un principio radical de discordia y de disolución por consiguiente. Si para recobrar sus derechos conculcados y su libertad perdida, es necesario privar de la vida á sus semejantes ó causarles cualquiera otro daño, y revelarse contra la autoridad y minarla, peligro corre de que lo haga sin reparo. ¿Y puede una sociedad en que haya ocasión permanente de que esto suceda, ser perfecta y estable? De ninguna manera. «Las ideas que el hombre se forme de su bienestar y dignidad, prosigue el eminente publicista citado, y los medios de que disponga para alcanzar aquel y conservar esta, hé aquí lo que graduará la fuerza, determinará la naturaleza, fijará el carácter, señalará la tendencia de todos estos sentimientos: es decir, que todo dependerá del estado físico y moral en que se hallen la sociedad y el individuo. . . . .»

«Donde quiera que domine casi el individualismo, donde quiera que el hombre no se considere más que á sí propio, que sus ideas no se extiendan más allá de sí mismo, y no obedezca más que á su pasión, la sociedad llega á ser poco menos que imposible. ¿Dudáis? Heo aquí, hoy en todos los pueblos del mundo, del mundo de los vice-versas, del mundo al revés, ó sea en este presidio suelto con su *salus populi teórico*.»

El catolicismo enseñando deberes rigurosos al hombre, deberes que debe cumplir, á pesar de las mayores dificultades, es el único que puede poner remedio á los males que se acaban de indicar, procedentes de la humillación injusta del individuo. El le inculca con voz severa que aunque todos los demás falten á sus obligaciones, no está ya libre de cumplir con las propias, sobre todo cuando son esenciales é intrínsecamente obligatorias; que debe posponer su bien particular al común de la sociedad, sacrificándose por ella si es necesario; que debe perdonar á sus enemigos, «haciendo bien aun á los mismos que aborrece.» El catolicismo, en una palabra, enseña la abnegación, la paciencia y la humildad,

virtudes todas, cuya práctica implica los mayores y mejores resultados para la sociedad.

Y enseñando además, como enseña, el respeto y consideración mutua entre los individuos; que se guarden la más estricta fidelidad en todos sus pactos; que se respete la propiedad de cada uno; inculcando el gran precepto de la caridad que exige á cada hombre respecto de los demás el mismo amor que á sí mismo se tiene; que: «ninguno tiene mayor amor que el que da la vida, por el amigo,» y todo esto sujeto á reglas las más racionales, señalando y distinguiendo con toda claridad lo que es de riguroso precepto, y lo que es solo de supererogación, ó consejo, completa admirablemente la educación del individuo para la sociedad.

Por parte de los que la dirigen y gobiernan también tiene el catolicismo su enseñanza cierta, fija, uniforme. Él enseña que los gobernantes no tienen la autoridad que Dios les ha dado para destrucción, sino para «edificación;» él les pone ante sus ojos una responsabilidad, terrible al decirles que: «Dios no es aceptador de personas;» «que los poderosos padecerán poderosamente tormentos;» «que se hará un juicio durísimo á los que presiden.»

¡Ah! no es con la doctrina católica, ciertamente, con la que se forman los despotas, esos hombres llenos de orgullo, que no ambicionan el poder más que para conseguir sus fines particulares: para satisfacer su soberbia, mandando y disponiendo según su razón extraviada y voluntad pervertida; y su codicia, aprovechándose del tesoro público, no para promover los verdaderos intereses de la sociedad, sino para crearse partido, á fin de sostenerse en el poder; cediendo de esta suerte en provecho de unos cuantos lo que debiera ceder en provecho de todos. El catolicismo enseña á los superiores que todo lo que son, en cuanto tales, es de la sociedad, para cuyo provecho y utilidad ha puesto Dios en sus manos el poder; que, lejos de ser sus verdugos y disipadores, deben ser, por el contrario, sus más solícitos padres y promovedores de su bien; que deben tener delante siempre la justicia para aplicarla igualmente á todos, muy distantes de la aceptación de personas; que deben proteger al débil contra el fuerte que trata de avasallarle; al pobre contra el rico que intenta aprovecharse injustamente del sudor de su rostro. Sí, ésta y no otra es la doctrina que á súbditos y á superiores, respectivamente, predica el catolicismo; y á unos y á otros les inculca severamente, y bajo la más grave responsabilidad, que atiendan con preferencia al suyo propio, al bien común de la sociedad, y que le procuren cada uno según el lugar que en ella ocupa.

A los inferiores manda el respeto y obediencia para con los superiores, aunque sean «diseños,» sin mirar más que á la autoridad de que se hallan investidos, y á quien representan; no moviéndose á respetarlos y obedecerlos por sus buenas ó malas cualidades personales precisamente. A los superiores les inculca el amor á todos sus inferiores, severidad y rigor prudentes para reprimir y castigar á los culpados; compasión y misericordia para con los débiles y desgraciados. Digáenos ahora, si esta doctrina es ó no promotora del bienestar de la sociedad, y si el catolicismo que la predica, influye ó no en él de la manera más eficaz. Preciso sería tener vendados los ojos para no ver su intervención benéfica en los destinos de la sociedad, á vista de semejante doctrina.

FR. JOSÉ CUETO.

(Se concluirá.)

## EL TEATRO.

### SU INFLUENCIA EN LAS COSTUMBRES.

Cuando la vida material de un pueblo está en relación directa con el desarrollo de su inteligencia y del verdadero sentimiento moral, es porque los progresos de la civilización surten saludable efecto en las costumbres y en las instituciones. Las transformaciones sociales, evidentes pruebas del progreso, cuando tienden á la perfección y al bien moral son hijas en parte de las necesidades materiales, afectas á las demás necesidades de la vida del espíritu. Siendo ya este débil por naturaleza, si no existiera algo que alimentara y sostuviera su vigor, que diera alas

á la inteligencia, caería en un marasmo fatal por sus consecuencias, que afectarían directamente al progreso intelectual. Pero afortunadamente, el arte, que es la facultad de realizar sensiblemente una idea, viene en auxilio de las necesidades del espíritu en su íntima relación con la materia. El arte, que en su vasto campo de explotación no se circunscribe jamás a un género determinado, elevando sus manifestaciones á lo ideal, revela al hombre las sublimes concepciones del genio, las constantes luchas de la naturaleza y los ignotos y profundos misterios del corazón y del entendimiento. El arte tomado en absoluto, es una necesidad del progreso, es uno de los elementos auxiliares de la civilización, es el idioma universal de la humanidad, es la unión eterna del espíritu con la sensibilidad. Estudiar los pueblos á la luz del arte, es estudiar el desarrollo de su perfeccionamiento recíproco y simultáneo. Por eso es ya indisputable la gran influencia que ha ejercido en todas épocas sobre las costumbres, por eso los sabios y los legisladores le han estudiado al través de sus bellas manifestaciones.

Sin estendernos en más consideraciones sobre el arte que las ligerísimas que dejamos apuntadas, pasaremos á tratar de uno en particular, no en su esencia, sino en sus manifestaciones. La declamación, arte de tiempo ó de oído, dió vida al teatro, que para los antiguos era únicamente una estereotipia de las costumbres que debían propagar ó de los vicios que convenía ridiculizar. En vano se intentará rebajar la importancia del teatro, ni negar su influencia en las costumbres de los pueblos. Los críticos sistemáticos y los filósofos declamadores que predicaban una moral que no sienten, no se han atrevido, en su afán por condenarlo todo, á hablar contra el teatro, que tan principal parte tuvo en las civilizaciones antiguas. Grecia no sería un pueblo que figuró en primera línea en los fastos de las civilizaciones antiguas, si el ilustre soldado de Marathon, si Esquilo no hubiese echado los cimientos del teatro griego. Las pasiones dominan á todas las clases de la sociedad, y nada más propio que el teatro para anatematizarlas con ejemplos vivos, por medio del arte. La virtud se ha hecho para todos; ningún estímulo hay mejor que esos cuadros en los que se nos presenta de relieve la honradez, la generosidad, la constancia, el valor, el fuego sagrado del amor patrio, y todas las demás virtudes públicas ó privadas que, separando al hombre de la senda del mal por la que le empujan sus pasiones, le convierte en un héroe ó cuando menos en un ciudadano provechoso á su familia y á su país.

Al romper Grecia las tenebrosas nieblas de sus antiguas tradiciones, dió un gran paso hácia la civilización. Los pueblos que siguieron su ejemplo sintieron muy pronto los saludables efectos de un estado de progreso social que no imaginaban realizable. Los nombres de Aristofanes y de Sofocles, regeneradores de la Grecia en sentido moral, han llegado hasta nuestra edad, rodeados por la aureola del genio, aclamados por los políticos como los inspiradores de las virtudes cívicas que tanto ennoblecieron al pueblo griego. Las sectas filosóficas mataron en Grecia al teatro, que había sido el principal agente que contribuyó al engrandecimiento é ilustración del pueblo. Los últimos rayos de luz que arrojaba la civilización griega, alumbraron las cumbres del Capitolio, que presidía las marchas triunfantes de sus guerreros y los circos de sus gladiadores. El establecimiento del teatro en Roma humanizó las costumbres de los patricios. Ya nadie pensaba en acudir á los circos á presenciar espectáculos repugnantes á la naturaleza y que la civilización rechazaba. Plauto y Terencio eran los nombres que estaban á la orden del día cuando la cultura intelectual de Roma llegó á su mayor grado de perfección. No hay que decir si las costumbres habían llegado también al mismo grado. Eso en Roma no se consiguió nunca, pues si había causa para lograrlo, existían también mil impedimentos que la desvirtuaban. El teatro, semilla de la cultura intelectual, hizo brotar heroicas virtudes en el fecundo pueblo de Roma. Si no se debió á él la extirpación de los vicios que minaban el poderío de los romanos, detuvo bastante la carcoma que le destruía.

Recorriendo rápidamente la escala del tiempo, nos detendremos por un momento en la época clásica del teatro. Francia, Italia é Inglaterra, se han disputado mucho tiempo la gloria de haber reportado grandes bienes á la sociedad con las máximas y saludables doctrinas que sus grandes autores han expuesto en el teatro. Shakspeare, satisfaciendo las necesidades inherentes de la época en que vivió, legó, á la historia un nombre que nadie ni nada borrará, y á la literatura dramática bellos modelos que imitar. Corneille, Racine y Molière, cada uno considerado distintamente, hicieron un hábil cojete de las costumbres antiguas y modernas, Alfieri, con el fin de sublimar el teatro, recurre á la tragedia, que obra prodigiosamente en el pueblo: inspirándole horror al vicio y amor á la virtud.

Si en el ligero bosquejo que hemos trazado acerca de la influencia del teatro en las costumbres, no hemos recurrido á mayores pruebas, del mundo, es porque comprendemos que son innecesarias, pues la generacion actual demasiado se penetra de que la educacion de los pueblos es solo realizable cuando un conjunto de circunstancias concurren á ella.

Tal vez otra dia nos ocupemos en examinar tan importante asunto. Hoy terminaremos este artículo echando una rápida ojeada á nuestro teatro agonizante.

Que el teatro español está en pleno período de decadencia, es cosa que á nadie se oculta, y que aun los amantes de la literatura dramática que hasta ahora han conservado alguna esperanza, lo confiesan con dolor. Si tan deplorable estado es efecto de haberse agotado el número de nuestros autores, ó de haberse estragado el gusto del público, es la eterna disputa de los que esgrimen el látigo de la crítica. Quizá las dos causas unidas se opongan con toda su fuerza, á que renazca nuestro teatro, á que cobije el arte. Si es así, no hay que desesperar aun. El genio nunca muere, decía el inmortal Lope, y esto que respecto á él es una verdad, puede serlo tambien en las escasas glorias que nos quedan. El teatro español, es cierto que se halla atacado de una grave dolencia, pero tambien lo es que todavia hoy puede regenerarse si queremos prescindir de la costumbre de imitacion que se ha desarrollado entre los autores, en estos últimos años. Ninguna literatura que se pretenda aclimatar en otro país, que no sea el suyo, puede tener larga vida. La experiencia nos lo ha probado demasiado. Cifñanse los autores á nuestro país, hagan obras que sean puramente españolas, y de ese modo lo imposible puede ser posible, el teatro no morirá, y el pueblo tendrá una escuela mas en donde aprender lecciones que sean provechosas á sus intereses morales.

S. M. DE F.

**EL COMERCIO EN FILIPINAS.**

**VII.**

Ya hemos dicho en el precedente artículo, que á la Real Compañía de Filipinas se le concedió el privilegio especial para ejercer el comercio directo en la Península y estas Islas, en China y la India, lo cual era mucho cesar en aquellos tiempos, si bien ya hicimos notar en dicho artículo, que causas, que ideas, movieron al Poder Supremo á hacer semejante concesion.

Y á ella, á una decision de tal importancia y trascendencia, era natural siguieran otras que serian su complemento para el desarrollo, para la necesaria estension de las operaciones mercantiles é industriales que la compañía mencionada iba á emprender, y así fué con efecto, como vamos á esponer.

Los buques de la compañía podian usar la bandera de la marina real, llevando en ella una contrasena que la distinguiera de la que usaban los barcos de guerra: en los dos primeros años de su instalacion, esa empresa podia adquirir naves extranjeras y abanderarlas libres del pago de derechos de todas clases; introducir, libres tambien, todos los efectos destinados á sus navios, y poder en caso nece-

sario tomarlos en los arsenales reales al mismo precio que le saliesen al gobierno; se le facultaba para contratar oficiales y tripulantes extranjeros en una proporcion relativa á la dotacion de cada buque, y podia tambien tomar á su servicio oficiales de la armada nacional, sin que se perjudicaran en su carrera; en favor de la compañía, se derogaron todas las leyes, pragmáticas, cédulas y reales órdenes que prohibian la importacion en la Península de muselinas y tejidos de algodón y seda, para que sus embarcaciones las llevaran allí, cualesquiera que fuese su procedencia, pero pagando 5 por 100 de derechos sobre produccion de precios corrientes, de excepcion de las producciones filipinas que se introducirian libremente, así como serian exentas de pago alguno á su salida de Manila; se derogaron tambien, dice el Sr. Azcárraga, «la ley 9 título 18 libro 6.º y las leyes 34 y 35 título 45, libro 9 del código de indias que prohibian á los comerciantes de Manila hacer prohibicion á los comerciantes de China y de la India, y que reglamentaban de una manera vejatoria y ocasionada á grandes abusos, la contratacion que hacian los chinos en aquella ciudad; de esta manera si bien la franquicia se establecia en beneficio y á causa de las negociaciones de la compañía, redundaba en provecho de las islas, cuyo comercio podia desde luego despachar barcos cargados de sus frutos á los puertos de China y de la India y adquirir en ellos las manufacturas que tanto apetecian, sin esperar los pesados champanes y los barcos armenios que tenian monopolizado este ramo de comercio; y al mismo comercio de los chinos se daba toda amplitud, dejándoles vender libremente en Manila sus efectos y comprar los del país sin necesidad de la tasa, intervencion de diputados y otras trabas, que como hemos dicho, estaban establecidas en este comercio llamado de *pancada*.

Tan amplias concesiones esplican por si mismas hasta que estension no le es dable á la empresa extender su accion especulativa, y cuantas ventajas de ellas sacarian á su vez las Islas Filipinas, cuyos elementos de riqueza eran muchos y la nueva compañía se proponia tambien fomentar, como ya indicamos en nuestro anterior artículo.

El curso de nuestras tareas ha de ir sucesivamente demostrando esos esperados progresos, que en realidad se obtuvieron y que fueron la base de otros adelantos que se alcanzaron y dieron paso á otros muchos mas, que á la situacion mercantil presente del archipiélago, nos han conducido.

Muy bien discurre acerca de esos extremos el ya citado Sr. Azcárraga, cuando espone en su obra: «Con esto, el puerto de Manila tomaba otro aspecto de mas movimiento y su solitaria bahía habia de verse mas frecuentada; á la expedicion anual de una Nao para Acapulco, se agregaban los barcos de la compañía que venian por los otros puertos de la América y los que salian de Gádiz; con los barcos americanos y los champanes chinos entraban á competir nuestras embarcaciones, que irian á buscar los frutos y manufacturas apetecidas á los mismos puntos de su produccion, y la supresion de las trabas de la *pancada*, siendo un aliciente para el comercio chino, habia de traer por consecuencia precisa la baratura de los artículos que importaba esta nacion y mayor demanda de los frutos del país que esportaba.»

Si estos resultados tan beneficiosos se esperaban del movimiento marítimo para las transacciones mercantiles, lógico era esperarlos tambien idénticos en la produccion agrícola del país, tan pronto la compañía diera principio á cumplir las obligaciones que respecto á ese extremo le imponia la cédula de su creacion, y que ya hemos dicho consistian entre otras, en que habria de emplear en ese objeto y el fomento de otras industrias del país, el 4 por 100 de las utilidades líquidas que obtuviera en sus especulaciones marítimas.

Es indudable, como muy bien estima el Sr. Azcárraga, que á la creacion de la compañía que nos ocupa, habia presidido un detenido estudio de la situacion y necesidades de las islas Filipinas, y en las concesiones que á la misma se hicieron por el poder Supremo, así como en las obligaciones impuestas á la nueva

empresa, «se revela el espíritu generoso y las elevadas miras que guiaban á nuestros gobernantes de aquel tiempo,» pues la que se referia al empleo del 4 por 100 en el fomento de la produccion de las islas, «habia de dar á conocer los muchos y variados frutos de tan rico suelo, habia de promover la agricultura y habia de imprimir gran movimiento é inteligencia al cultivo de tan fértiles campos, y así, agijoneando la indolencia de los naturales y proporcionando nuevo alimento al comercio de Manila, colocaria las primeras piedras del edificio de riqueza á que están llamadas las filipinas.»

Y si bajo tales puntados de vista presentarse dejaron entones resultados tan satisfactorios, como en efecto en mucha parte se obtuvieron y hemos de verlo probado en el curso de estas tareas, no es menos curioso para llamar la atencion, el carácter especial que se dió á la constitucion de la *Compañía de Filipinas*, cuya diferencia en ese punto, con iguales instituciones extranjeras, que entonces existian, aparece notabilísima y digna de mencionarse.

Ya hemos visto que concesiones se hicieron y que obligaciones se impusieron, á la compañía en cuestion, todas, unas y otras, dentro del mejor espíritu de orden y directamente conducidas al bien y al progreso, por mas que privilegios se cedieran tambien á los que iban á emplear su esfuerzo personal y sus capitales en la nueva empresa, privilegios que dada la situacion y las ideas económicas de entonces, no merecen una censura severa de analisis y objeto, pero mucho menos seria justa esa censura, cuando sepamos que á la compañía holandesa de las grandes Indias, á más de todos los privilegios esclusivos de comercio, tanto con el exterior como en el interior, se le otorgó el derecho de hacer la paz ó la guerra con los principes de Oriente; el de construir fortalezas, de elegir gobernadores, de mantener guarniciones y de nombrar los funcionarios de justicia y de administracion, ó la que es lo mismo, se le otorgaron las prerrogativas del soberano, la facultad de gobernar los países que conquistara y colonizara. En igual situacion se constituyó la *Compañía Inglesa de la India*, la cual por ese medio llegó á ser dueña y señora de mas de ochenta millones de almas, y mantuvo un ejército de mas de cien mil hombres.

Con motivo de observacion sobre este punto, son dignas de consignar las palabras del Sr. Azcárraga, en donde dice:

«Diferencia es esta hija de los muy distintos fines que guiaban á nuestros monarcas y á nuestros conquistadores en el descubrimiento y adquisicion de países desconocidos; espíritu que caracteriza nuestra legislacion de Indias y que no debemos perder de vista cuando surgen proyectos de compañías, sean nacionales ó extranjeras, para esplotar una ó varias de administracion; ábranse todos los puertos que se quiera á todas las banderas; facilítese todo lo posible la circulacion de la riqueza del país; atraigáse por todos los medios inteligencias, capitales y abrazos, pero el gobierno, la administracion civil y religiosa del último en las manos de la nacion á quien la providencia las ha confiado.»

Y en verdad que en esa difícilísima cuestion, nadie puede tildar á España del menor exceso, de la falta mas pequeña é insignificante: justicia le hacen en eso la historia de todas las naciones, y si no se la hicieran, ahí están las limpias, brillantes y gloriosas páginas de la suya, que serán siempre un solemne y elocuente mentís á quien la columbie en ese terreno, como son, y con sobradísimo motivo, admiracion de propios y extraños, al leer en ellas, los prodigios de valor, la abnegacion, los sacrificios que los españoles se impusieron en las conquistas, que hicieron en América y Asia, en todas partes á donde quisieron llevar y llevaron su civilizacion y cultura, sus leyes, su hermoso idioma, su religion y sus dulces y paternales costumbres.

En los progresos humanos, la moral está antes que todo, y cuando los pueblos se fundan sobre esa sólida y sagrada base, los adelantos materiales, si tardan mas en surgir, aparecen en cambio mas potentes en su dia, se arraigan mas

fácilmente y desenvuelven siempre sus beneficios con mayor igualdad, con una progresión mas ventajosa entre todos, que hace por eso mas sólido al Estado, mas fuerte á la administración, mas respetable y potente á la familia, y crea en fin la nueva sociedad, con verdadero cimiento y consecuencias para el bien y para la humanidad en general.

Sabido es esto de todos, y en cuanto á lo que á nosotros se refiere para la cuestión que nos ocupa, nadie lo ignora tampoco, pero apesar de eso hemos de encontrarlo mas claro al desenvolver en sucesivas tareas las operaciones de comercio emprendidas por *La Compañía de Filipinas*.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

### UNA PRODUCCION DRAMÁTICA.

Al regresar á nuestras playas en el mes de abril, la expedición que habia castigado á las hordas piráticas del Sur, entre los festejos que se idearon para solemnizar tan fausto acontecimiento, figuró la representación de un propósito dramático, escrito por los jóvenes y conocidos poetas D. Federico Casademunt y D. Regino Escalera.

Oportuna fué la idea y llevada á cabo con la precipitación que requieren esta clase de producciones, mereció los aplausos del público y la unánime aprobación de la prensa.

Comisionados por la empresa del EL ORIENTE, para emitir nuestra opinion sobre esta obra, conste que no vamos á escribir un severo juicio crítico, pues además de que lo consideramos impropio, nuestra incompetencia nos obligaría á desistir de ello. Por otra parte la modestia con que sus autores han presentado al público, este que titulan ensayo dramático, desarmaría nuestra severidad, si ya el aprecio y amistad que de antiguo profesamos á alguno de los autores, no inclinara nuestra balanza á su favor.

Tampoco podemos olvidar que en estos remotos climas, donde la literatura y el arte dramático especialmente, no ocupan ni con mucho el lugar que merecen, y lejos de eso, requieren una abnegación sin límites y un entusiasmo ardiente, para dedicarse á cultivarlos, sin aspiración por supuesto de gloria, ni otra recompensa que la indiferencia y el desden de los más, no debemos olvidar repetimos, que allende los mares, donde la profesion de autor dramático eleva al hombre á la mas encumbrada posición social, encontrando así la recompensa de sus vigilias, es exigible, sino la perfección, por lo menos un mérito indispensable en las producciones dramáticas que al teatro se presentan. Pero aquí donde no hay actores, ni verdaderos teatros, ni público que asista á las representaciones, ni por lo tanto quien se dedique á escribir para la escena, dos jóvenes que se lanzan á crear una obra y que logran verla representada, son una escepcion honrosa, sobre todo, si como en el caso actual, se adivina en el *cóрте* de la producción, el verdadero instinto dramático, y además se halla adornada de fácil y sonora versificación.

El fondo de la obra que nos ocupa es moral y patriótico, moral porque los sentimientos que animan á todos los personajes, con una sola escepcion, no pueden ser mas dignos, y patriótico por que tiende á ensalzar un acontecimiento glorioso, debido al esfuerzo de nuestros soldados.

Los caracteres están bastante bien delineados la trama es verosímil, el interés creciente y el desenlace oportuno y deseado. Es pues un *ensayo* dramático que en conjunto deja poco que desear.

Hay intencion dramática en el argumento y la versificación es buena con leves escepciones, en toda la obra.

Debemos, sin embargo, dar un consejo amistoso á los autores de esta producción, y creeríamos faltar á nuestro deber sino les indicásemos, lo que en nuestra humilde opinion falta ó sobra á su apreciable *ensayo*, para ser una comedia ó pieza de costumbres en toda regla, que podría colocarla al nivel de las mas aplaudidas en nuestros teatros.

En primer lugar hay algunas escenas largas, apesar de los *cóortes* que los autores las han dado despues de la primera representación, el diálogo peca á veces de monótono y le falta la vivacidad que se requiere en la escena, hay palabras inadecuadas ó mal sonantes que podrian sustituirse

por otras de mas efecto y menos vulgares, y concluyendo como concluye la obra en las palabras que dice Genaro á Elvira, despues del acto de abnegación de D. Simplicio, claro es que sobran las redondillas finales que dice D. Manuel y para las que, sin embargo, está escrita la pieza.

No han caído los autores en el defecto del lirismo que acompaña generalmente á los primeros ensayos de todos los que escriben para el teatro, pero en cambio no hay novedad en los pensamientos de las escenas apasionadas, y su versificación es de lo mas débil, cuando dadas las buenas dotes poéticas que adornan á los señores Casademunt y Escalera, podrian haber brillado en esta parte de su obra.

Citaremos unas quintillas que nos parecen los mejores versos de la obra, en la escena en que D. Genaro refiere las hazañas del ejército en Joló, dicen así:

Metida entre los manglares,  
que han sido quizá su cuna,  
ó recorriendo los mares,  
víctimas hace á millares  
esa canalla moruna.  
¡Ah! ni un destello aislado  
viene á probar que esa gente  
al mundo civilizado  
pertenece: es un malvado  
quien diga otra cosa, y miente.  
Hizo nuestra artillería  
de enemiga sangre un charco,  
y todo nos sonreía  
allí desde el primer día;  
¡fué de suerte el desembarco!  
Seguimos al interior;  
aquel clima es una fragua,  
es un clima abrasador;  
muy pronto acabo el calor  
con nuestra provision de agua.  
¡Oh! si traigo á la memoria  
esas tristes privaciones  
del bosque, es que nuestra historia  
las mirará como gloria  
de esforzados corazones.  
Todos del trance á la vez  
como buenos han salido;  
antes que aplacar su sed,  
nuestro general merced  
le hizo del agua á un herido;  
y un gefe, rasgos preciados  
que de abnegación dan muestra  
así gritó á los soldados  
que iban de sed fatigados:  
«¡Si vale mi sangre, es vuestra!»  
Aquello pasó, y abierto  
nuestro pecho á la esperanza,  
el soldado, y esto es cierto,  
si de sed estaba muerto,  
era de sed de venganza.  
Pronto se tuvo ocasion  
de saciarla; el veintinueve  
de Febrero, la función  
fué completa; el corazón  
de entusiasmo se conmueve.  
Risueñas y placenteras  
avanzan nuestras legiones  
contra las morunas fieras,  
que aguardan trás de trincheras  
erizadas de cañones.  
La marina nuestro avance  
protege, y entusiasmaditas  
las tropas, ¡solemne trance!  
del enemigo al alcance  
mandan nubes de granadas.  
Ante el mortífero fuego  
que nos hacen desde lo alto  
de las cottas, el más ciego  
su misión comprende, y luego  
suena el grito de: ¡al asalto!

La obra concluye con las siguientes redondillas:

¡Hombres que gemís al yugo  
de la negra esclavitud;  
mujeres, cuya virtud,  
atropella infiel verdugo;  
pueblos que perdeís á cientos  
vuestros queridos hermanos,  
y que nos tendéis las manos  
con tristísimos lamentos:  
madres sin hijos; esposas  
de vuestro apoyo privadas,  
por las garras despiadadas

de unas ordas elevosas!...  
secad el amargo llanto,  
que derraman vuestros ojos,  
y prosternaos de hinojos  
de España ante el nombre santo,

(Páusa breve)

Os vió lágrimas verter  
por causa el moro traidor,  
y á aliviar vuestro dolor  
corrió mi patria, sin ver  
en el católico anhelo  
que allí la llevo ferviente,  
ni la raza del doliente,  
ni el pabellon de su suelo;  
que ante su récta conciencia,  
los hombres hermanos son:  
ni el color ni la nacion  
establecen diferencia.  
No un insulto á su bandera  
España en Joló sepulta.  
fué á castigar al que insulta  
á la humanidad entera,  
Fué el cautivo á redimir,  
fué á disipar el error,  
y fué al fraternal amor  
un nuevo horizonte á abrir.  
Fué la negra oscuridad  
á iluminar con su luz;  
fué á llevar allí la cruz;  
fué á salvar la humanidad.  
Y al darla Dios la victoria,  
sobre la raza maldita;  
en su historia deja escrita  
otra PÁGINA DE GLORIA.  
Hoy que acabó la campaña,  
hoy que el bárbaro enfrenó,  
gritad, como grito yo  
con el alma: ¡VIVA ESPAÑA!

Los Sres. Casademunt y Escalera cuya elevada inspiración demuestran los versos que dejamos transcritos, y que poseidos de entusiasmo patrio y de amor á las letras, han sabido hermanar ambos sentimientos en la producción que con el título de *Una página de Gloria*, se representó en nuestro teatro en la noche del 23 de abril último, merecen nuestros sinceros plácemes, que unimos á los de toda la población y á los de la digna y Superior Autoridad de estas Islas, que personalmente felicitó á los autores en la noche del estreno.

V. GONZALEZ SERRANO.

### LA JUDIA DE TOLEDO.

(LEYENDA HISTÓRICA.)

(Continuacion.)

LXI.

Cerca de una hora permanecieron en la posada del Cid nuestros conocidos Olmedilla y Ovejero, saliendo al cabo de ella, á la puerta de la calle, y despidiéndose ambos, uno de otro, tiraron cada cual por su camino.

Aquella misma tarde se instalaba en una casa próxima á la puerta de Alcalá un caballero, con un boato que hubieran envidiado seguramente algunos ricos-homes.

Los pages y escuderos estendieron por la vecindad la voz, de que el recién llegado era un capitán de arcabuceros reales llamado D. Pedro Arias, que habia hecho gran fortuna en las guerras de Italia y Portugal.

La casa que bien pudiera llamarse palacio, se habia vendido con todos los enseres y menaje para pagar las deudas de un segundon arruinado por una mujer.

El capitán D. Pedro Arias habia pagado al contado, y era el dueño de aquella morada casi régia.

LXII.

Al día siguiente estaban instalados en uno de sus aposentos, dos escuderos, sentados delante de una mesa en la que se veían dos botellas y dos copas de plata.

—Por la vuestra: dijo el más joven, vaciando en su estómago una de las copas.

El de más edad correspondió al saludo levanta-

tando su copa en alto, é imitando á su compañero.

—En verdad Olmedilla que nunca hubiera creído lo que nos pasa.

—¡Bab! replicó su interlocutor: es la cosa más natural; pero dejad lo de Olmedilla, como yo he dejado ya lo de Ovejero.

—Estamos solos.

—No obstante: es preciso irse acostumbrando; y si no se empieza, puede haber de lo mejor una equívoca, que nos lleve muy lejos.

—Teneis razon; D. Luis: y puesto que ya estamos acordados en este punto, decidme que vamos á hacer en servicio de nuestro Señor D. Pedro Arias.

—Escuchad pues:

—Escucho.

—D. Pedro Arias era hace poco más de un año, un hombre que no tenia más patrimonio que su espada: pero ese año lo ha pasado en Italia donde se han tomado por asalto mas castillos villas y lugares que tienen en España los duques de Medina-Sidonia: y en uno de aquellos asaltos, ha debido encontrar el capitán Pedrarias algun tesoro.

—Puede ser

—Pues bien: una vez rico, dió la vuelta á España, y una vez en España, se encaminó á Toledo, donde vivia una judia....

—¿Hay judias todavia en España?

—Sí: puesto que habia esa: parece que su Padre habia sido una escepcion cuando fueron expulsados todos, y esta gracia la debió á la difunta reina Isabel.

—Adelante.

—Pues como os iba diciendo, una vez en Toledo, se encaminó á casa de la judia de quien estaba enamorado, y no encontró ni la judia ni la casa.

—¿Y eso?

—Por que la casa se habia arruinado, y la judia estaba acusada de haber envenenado á un médico que hacia con ella las veces de padre.

—¿Y ahora?

—Ahora quiere libertarla á toda costa.

—¿Y paga?

—Mil castellanos á cada uno de nosotros.

Olmedilla mentia en mas de la mitad, con que pensaba quedarse.

—Tendreis un plan: replicó Ovejero.

—Sí.

—Veamos.

—Yo tengo amigo Ovejero....

—D. Pedro, querreis decir:

—Es verdad: pues yo tengo, amigo D. Pedro, relaciones en la misma cárcel que está presa la judia.

—¿De que clase?

—Una mujer á quien yo quiero, y en cuya casa hubieran de prenderme por no se que delacion. Pude escapar y la prendieron á ella.

—Adelante.

—Esa mujer tiene talento, y se necesita una persona de fuera, que se ponga en comunicacion con ella. Esa persona, vais á ser vos.

—¿Yo?

—Sí tal: esta tarde, os cogere y os llevaré á disposicion del Sr. Alcalde Bobadilla.

—¿Acusado de qué?

—Acusado de nada: sospechas que tiene vuestro amo D. Pedro Arias de que seais vos quien se ha apoderado de una caja de oro con doce márgaritas del tamaño cada una de una ave-llana.

Ovejero arrugó el gesto.

Olmedilla lo notó, y se apresuró á decirle:

—Esto nada significa: vais á la cárcel: como mayordomo que soy, voy á veros todos los dias mientras vos veis á mi dama; y cuando ya esté todo combinado para la evasion de la judia, ó lo que convenga, el capitán Pedrarias, se presenta al Alcalde con la caja en cuestion pidiendo mil perdones á su fiel servidor D. Pedro Alcántara por las injustas sospechas de que le ha hecho blanco, y remunerándole altamente por haberle tenido preso sin motivo. Todo ello cuestion de quince dias; y tras ellos, mil castellanos de oro.

#### LXIII.

Aquella misma tarde recibia Bobadilla un parte firmado por el capitán de arcabuceros reales D. Pedro Arias, en el que se le denun-

ciaba el hecho de haberle faltado de la mesa que habia en su aposento, una cajita de oro con doce márgaritas. Se añadia que habia vehementísimas sospechas de ser el autor del hurto, D. Pedro Alcántara escudero de su casa, por ser el único que habia tenido acceso á dicho aposento.

El Alcalde despachó inmediatamente cuatro ministriles, quienes al cabo de una hora volvieron trayendo preso al escudero D. Pedro Alcántara ó sea á nuestro conocido Ovejero, mientras que el mayordomo del capitán Pedrarias, D. Luis Olmedo, hacia presente á su Señoría las prevenciones de su amo sobre visitar al preso en su encierro para ver, de recabar de él, con promesas ó con allagos, que habia hecho de la caja y de las márgaritas.

El Alcalde dió un pase al mayordomo del capitán Pedrarias para que pudiese visitar á cualquier hora al preso, encargándole digese á su amo, muy conocido en la corte, que le besaba las manos, y quedaba muy suyo.

D. Luis Olmedo se despidió del Alcalde, riéndose para sus adentros, y Ovejero fué encerrado en una prision.

Dejémosle, pues, allí, mientras levantamos una punta del velo que cubria su historia, de este hecho con todos los personajes de esta historia para que el lector se penetre bien de ella.

#### LXIV.

Una larga guerra habia sostenido Castilla con Portugal despues de la muerte de Enrique IV, llamada el *Impotente*.

Esta guerra habia sido provocada por el marqués de Villena, hijo del célebre nigromante, á causa de haberse visto privado del maestrazgo de Santiago, que disfrutaba su padre.

Habia dejado Enrique IV una hija habida en su segundo matrimonio con la infanta de Portugal Doña Juana, y á quien se puso también el mismo nombre, y la historia conoció con el nombre de *la Beltraneja*.

Esta hija á quien los pueblos de Castilla rechazaron á causa de atribuirse su paternidad á D. Beltran de la Cueva, favorito de la Reina, fué la persona de quienes se valieron algunos grandes de España, y entre ellos el marqués de Villena, para hacer la guerra á los reyes D. Fernando y Doña Isabel.

Al efecto ofrecieron la mano de Doña Juana á Alonso V de Portugal quien entró al frente de un numeroso ejército por tierras de Castilla, llegando hasta Plasencia, donde celebró su matrimonio con Doña Juana que fué aclamada reina por muchos, que hasta entonces habian dudado de su legitimidad.

No se descuidaron los Reyes Católicos, y aprestando sus huestes cuya mitad dieron al conde de Benavente y al duque de Medina-Sidonia que entraron por los desfiladeros portugueses á sangre y á fuego, se reservaron la otra mitad con la cual derrotaron á D. Alonso V en los llanos de Pelayo Gonzalez (1) cerca de Toro.

Esta derrota puso al marqués de Villena en el duro trance de implorar el perdon de los Reyes, y lo consiguió; hasta que repuesto algun tanto, volvió á sublevarse, haciendo que el portugués entrase nuevamente en sus miras.

Nuevamente derrotados, el portugués tuvo que pedir la paz, renunciando sus pretensiones al trono de Castilla, y consiguiendo que se anulase su matrimonio con *la Beltraneja*, quien fué relegada á un monasterio de Coimbra, donde murió.

Uno de los Señores que habian tomado las armas por Doña Juana y por Alonso V de Portugal, fué D. Pedro de Albuquerque quien se vió desposeido de sus tierras y castillo, falleciendo al poco tiempo, ó á causa de los años, pues contaba muchos, ó á causa de los sinsabores y de la indigencia.

Entre tanto jugueteaba en las calles de Villar del Rey, pueblo cerca de Albuquerque, un niño de quien se decia que era hijo bastardo de D. Pedro.

Pasaron los años, y con ellos se afirmaron las paces y buena armonia entre las cortes castellana y portuguesa, llegando el caso de casarse el Rey de Portugal con la princesa Isabel, hija primogénita de los Reyes Católicos.

Con este motivo hubo fiestas, regocijos pú-

blicos y magníficos regalos de corte á corte.

Fué uno de ellos el de mil cabezas merinas que los Reyes de Castilla hicieron al de Portugal: regalo que entones y aun muchos años despues se consideraba de gran valia por la estimacion de las lanas, únicas entonces en su especie, en Europa.

Salieron los ganados de Estremadura, conducidos por un mayoral y diez pastores, que llevaban bandoleras con las armas reales, y llegaron cerca de Albuquerque, en la frontera de Portugal.

Alójáronse en una venta cerca de Villar del Rey, y al dia siguiente se dirigieron á la frontera.

Pero cosa particular: en vez de atravesarla, siguieron todo lo largo de ella en direccion del Norte, hasta Alcántara.

Cuando llegaron á este punto, habian desaparecido las bandoleras con las armas reales que llevaban los pastores.

Preguntados estos y el mayoral que adonde se dirigian, contestaban que á Segovia para hacer el esquila.

Esto nada tenia de extraño.

Segovia era entonces, como lo fué hasta hace poco tiempo el punto de reunion de todos los ganados trashumantes, tanto para el esquila y contratacion de las lanas, cuanto para la venta de las merinas.

Lo que si tenia de particular, era que el verdadero mayoral y los pastores quedaban en un sótano de la venta, donde despertaron despues de haber cenado, y bebido un vino en el que se habian puesto adormideras.

Y lo que tenia tambien de particular, era que el dia antes habia llegado de Italia y de paso para Portugal, el *Bastardo de Albuquerque* con una cuadrilla de hombres que habia reclutado para ponerse al servicio del portugués, y en vez de dirigirse á aquel reino con su trage y armas de caballero, se dirigió á Alcántara vestido de mayoral, y conduciendo en compañía de su gente, un hato de merinas, que no bajaria de mil cabezas.

De Alcántara se dirigió á la sierra de Gata; siguió despues por la de Gredos y tomando las faldas de la cordillera del Guadarrama, llegó á Segovia.

Una vez en la que entonces podia llamarse Corte de Castilla, empezó á vender sus ganados como encargado de hacerlo por su principal que residia en Badajoz.

Entre tanto, habia pasado un mes y el embajador de Castilla, en Lisboa, esperaba de momento en momento ver llegar el regalo de su amo para el rey de Portugal; cuando un ventero de la frontera cayó enfermo de tanta gravedad, que sintiendo su fin próximo, tuvo á bien depositar sus culpas en el seno de un Carmelita del convento próximo.

Concluida la confesion, el Carmelita montó en su mula, y en vez de tornar á su convento, la espoleó tan á menudo que en breves instantes llegó á Albuquerque, donde se presentó á la justicia.

A la hora salian de Albuquerque, varios hombres de la Sta. Hermandad que se dirigieron á la venta de Villar del Rey, y un correo á revienta caballo para Alcántara.

Los hombres de justicia regresaron al poco tiempo con diez ó doce hombres que se habian encontrado desnudos y encerrados en un sótano de la venta de Villar del Rey.

Sobre estar desnudos, estaban medio espirantes.

El ventero no habia podido darles de comer en los cuatro últimos dias de su enfermedad.

El correo llegó á Alcántara, y de allí partieron otros por diferentes puntos hasta coger la pista á los ganaderos consabidos.

#### LXV.

Una tarde del mes de Junio, cerca ya de anochecer, se presentó un alcalde de casa y corte en la puerta de un meson en Segovia, titulado de *los Merineros* porque á él solian concurrir los principales ganaderos de toda España.

Cuantas personas habia en la calle y en el portal del meson, se quedaron asombrados.

¿Que meson de importancia podia acontecer allí, cuando todo un Alcalde de casa y corte descendia hasta tal lugar?

(1) Hoy se llama man de Felca-Gonzalo. (N. del A.)

La puerta fué guardada al instante por una nube de alguaciles que acompañaban al señor Alcalde, mientras que otros le seguían al aposento del único ganadero que entonces había en el meson.

Llegado que hubo á la puerta del cuarto, se encontró en él un hombre que, vuelto de espaldas, contaba y apilaba una crecida cantidad en monedas de oro.

—En el nombre del Rey: dijo el Alcalde dando al mismo tiempo un golpe en el suelo con su vara.

—Dios bendiga á su Alteza: contestó el hombre que apilaba monedas de oro, y que á juzgar por su chamarreta de piel de cordero, debía ser un ganadero.

—Vuestros documentos, replicó el Alcalde.

—¿Mis documentos? se los he dado á guardar al posadero: y si me permite vuesa merced....

—Señor Tadeo, Sr. Tadeo: añadió gritando, mientras se acercaba á la puerta de la habitación.

El Alcalde le dejó hacer.

Cuando el hombre de la chamarreta de piel de cordero tocó la puerta, se lanzó por ella llevandose la llave: dió media vuelta á la llave dejando encerrado al Alcalde y á los dos alguaciles que le acompañaban, y sin detenerse en tomar las escaleras para llegar al portal, que desde luego consideró bien guardado, se dirigió por la galería adelante, y saltó por una ventana que daba á un corralon.

Lo atravesó en tres brinco: llegó á una puerta que daba al campo, la abrió de una patada, y á los pocos instantes desapareció en un campo de mieses.

Al amanecer del día siguiente tropezaba en los pinares de Balsán con la cuadrilla de bandoleros que mandaba Olmedilla.

Al reconocer la gente con quien se las había, contó su última hazaña.

—¿Y como os llamais? le había preguntado Olmedilla.

—Me ha traído aquí ese asunto de las ovejas, con que llamadme Ovejero.

Esto fué todo lo que por entonces se supo acerca de su vida y milagros.

#### LXVI.

Dos días llevaba en la cárcel sin haber podido ver á Catalina, la presa con quien había de entenderse, segun las instrucciones que le había dado Olmedilla, cuando llegó uno festivo.

—Yo he visto á ese hombre en alguna parte, y no me acuerdo donde: decia entre tanto Ovejero; ó sea el *Bastardo de Alburquerque*.

El hombre á quien se referia, era al capitán Pedrarias.

—Yo he visto esa talla herculea, ese cabello rojo; he oído esa voz, y hasta creo haber oído tambien pronunciar su nombre. ¿En donde? No puedo acordarme, pero no debe haber sido en sitio bueno, puesto que yo no los he frecuentado nunca.

Y haciendo esfuerzos de imaginacion para acordarse donde había visto á Pedrarias, y no pudiendo conseguirlo, se pasaron como hemos dicho dos días, y al tercero que era festivo concurrió con todos los presos á la capilla de la cárcel, para asistir á la misa.

La capilla estaba dividida en toda su longitud por un enverjado de madera que separaba los hombres de las mugeres.

Estas habían entrado primero, y primero debían retirarse.

Concluyó el sacerdote de oficiar, y las reclusas se dirigieron unas tras otras á la puerta por donde habían entrado.

Una de ellas, la única que entre todas llevaba alta la cabeza, fué á pasar por cerca del sitio que ocupaba *El Bastardo de Alburquerque*; y al verle, dió un grito.

Ovejero volvió la cabeza á la izquierda, y del otro lado de la verja vió la mujer que había gritado.

—¡Catalina!! dijo retrocediendo un paso.

—¡Don Cesar!! balbuceó débilmente la muger y cayó desmayada.

Todas las reclusas rodearon á la mujer que yacía en el suelo.

Los presos recibieron entonces la órden de abandonar la capilla,

—¡Quien diablos había de creer, se decia Ovejero en su prision, que habiéndola dejado en

Nápoles hace tantos años, me la había de encontrar aquí, y manceba de Olmedilla!!

Don César de Alburquerque era el aventurero, por quien Catalina, la hija de la Cordonera, había abandonado su casa y su madre, para verse á su vez abandonada de su amante, y despues de Dios y de los hombres.

La víctima y el verdugo volvian á verse despues de largos años, en una cárcel de Madrid.

Aquella misma tarde, un hombre entró en la prision del *Bastardo*.

—Era un calabocero.

—Una mujer que se llama Catalina, quiere veros: le dijo: seguidme.

—¿Os ha dicho mi nombre? preguntó el preso para saber á que atenerse en caso necesario?

—No: unicamente me ha dado vuestras señas.

—¡Ah! está bien: replicó: ¿pero quien es esa Catalina que así puede mandar en la cárcel? El calabocero hizo una mueca como quien sabe que contestar; pero no quiere.

El preso entonces le siguió, y pocos instantes despues franqueaba la puerta del llamado calabozo real, donde estaba Catalina.

VAZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará.)

### TRES POTENCIAS.

#### LA GOTA DE AGUA.

Soy tan pura que no tengo  
Ni colores;  
Pero me los dan las flores,  
De Oriente á la blanca luz.  
Soy la gota de rocío;  
Sonrosada  
Sobre la rosa encarnada,  
Y azul sobre el lirio azul.

Vengo al alba en un suspiro  
Del ambiente,  
A esperar del sol naciente  
La aparicion sin igual.  
Tiendo á sus rayos las alas,  
Alzo el vuelo.....  
Y soy, flotando en el cielo,  
Iris, lluvia, tempestad.

#### LA GOTA DE TINTA.

Negra soy: en leves hilos  
Dividida,  
Yo doy la muerte y la vida.  
¿Quién sueña igualarse á mí?  
Llevo un poder invencible,  
Soberano:  
Que va el pensamiento humano  
Etraviello en mi red sutil.

Paso, pero siempre quedo;  
Y en raudales  
De la ciencia los anales  
Guardan mi esencia inmortal.  
¿Qué es el tiempo?.... Si me grabo  
De la historia  
En la gigante memoria,  
¿Quién puede borrarne ya?

#### LA LÁGRIMA.

Hermana soy de la gota  
Breve y pura,  
Y en nada cedo á la oscura  
Misteriosa potestad.  
Del alma vengo á los ojos,  
Cual destella  
Para el naufrago la estrella  
Su dulce rayo en la mar.

Poder para el bien tan sólo  
Es el mío:  
La pena cambio en rocío,  
Y la sentencia en perdón.  
Y en una sonrisa espiro,  
Y alza el vuelo  
Mi esencia, que sube al cielo  
Hasta los piés del Señor.

Junio de 1871.

B. M.

### BOLETIN RELIGIOSO.

4 Domingo de *Pentecostes* y venida del Espíritu Santo.

A los cincuenta días de haber salido el pueblo hebreo del cautiverio de Egipto, fué promulgada en el Sinai la ley de

Dios; y á los cincuenta días de haber salido el pueblo cristiano del cautiverio del pecado por la muerte de Jesucristo, fué promulgada la ley de gracia, bajando visiblemente el Espíritu Santo sobre los Apóstoles y Discípulos, reunidos con la Santísima Virgen en el Cenáculo. Los apóstoles recibieron este día una sabiduría celestial é infusa, el don de lenguas, de profesia, y de milagros, y se encontraron revestidos de una fortaleza superior á todos los peligros. Desde este día, en el que S. Pedro convirtió tres mil hombres de las diferentes naciones reunidas en Jerusalem, por la solemnidad de Pentecostés; desde este día, comienza la conversion de todo el mundo. En él se abolió la ley judaica y comenzó á obligar la cristiana; esta es una de las tres pascuas en las que debían todos los fieles recibir la comunión; segun la antigua disciplina, y en la que se conceden muchas gracias espirituales á los que aun por devoción lo hagan. La *tercia* se canta solamente en memoria del descenso del Espíritu Consolador.

San Francisco Caraciolo, cf. y fr. y Sta. Saturnina v. y mr.

*Indulgencia plenaria* en las capillas del Rosario, por el tercer misterio glorioso y por ser primer domingo de mes.

Id. en la capilla de Guía y en la catedral. *Bendicion Papal* en Agustinos y Recoletos.

*Sermon y procesion*, en Sto. Domingo, por la mañana.

5 Lunes, *fiesta*.—S. Bonifacio, ob. y mr. y S. Sancho, mr.

6 Martes, *dia de misa*.—S. Norberto, ob. cf. y fr.; S. Claudio, ob. y cf. y las Santas Cándida y Paulina, mres.

El miércoles, viernes y sábado son temporas, con abstinencia para los que no tengan bula: los que tienen bula para comer carnes deben abstenerse de promiscuar. *Las temporas* tienen por objeto alcanzar de Dios ministros santos para la iglesia, y por eso preceden al dia de órdenes.—*Indulgencia plenaria*.

11 Domingo. *La Santísima Trinidad*.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Metropolitano ha determinado celebrar su primera Misa Pontifical en la catedral provisional, hoy domingo de Pentecostés. Todos los fieles que con las debidas disposiciones oyeren dicha misa, ganarán indulgencia plenaria.

### REGALOS.

Los correspondientes al sorteo extraordinario del mes de Junio actual, han tocado en suerte á los números siguientes:

N.º 9280.—Una alfombra para centro de sala.—A D. Genaro Carrera.—Manila.

N.º 10.157.—Un juego de manteleria de hilo adamascado.—A la administracion de *El Oriente*.

N.º 1045.—Dos juegos de colgaduras de encaje blanco.—A D. Nicolás Zamora.—Manila.

N.º 4606.—Un tarjetero de plata filigranada.—A D. José Aparicio.—Manila.

N.º 4855.—Una huevera metal plateado.—A D. Rafael de Coca.—Manila

N.º 5220.—Un convoy de metal plateado con cinco frascos.—A D. Ramon Icasiano.—Bulacan.

N.º 8365.—Un par de gemelos para teatro y una pluma de oro.—A D. Juan Cano.—Manila.

MANILA.—IMPRESA DE «EL ORIENTE.»  
MAGALLANES NÚM 32.